

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 19.784.

Madrid.—Viernes 12 de Abril de 1912.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

DOS FECHAS

LA VICTORIA DE IRLANDA

Fue hace treinta años. En la Cámara de los Comunes de Inglaterra unos hombres pálidos, roncacos, convulsos, hablaban, gritaban, rugían, apostrofaban, apretaban los puños, lanzaban sobre sus adversarios políticos, sociales y religiosos miradas terribles, expresión de un odio rayano en la locura. De vez en cuando, a una señal del *speaker*, penetraban en el salón de sesiones unos sicarios brutales y atléticos, lanzándose sobre algunos de aquellos hombres y les arrastraban fuera. Y había pugilatos extraños, resistencias bravas y estériles, insultos, vociferaciones, apelaciones supremas a la justicia inmanente.

Los presos, llevados casi en volandas, desaparecían por las anchas puertas. Y sus compañeros, infatigables, rabiosos, proseguían la obstrucción, hablando por turno, procurando conmovir, exaltar, estremecer, aterrar, mientras que una mayoría y unas oposiciones, unidas en un mismo sentimiento de repulsión y de espanto, agobaban sus voces y oponían a sus razones el desdén y a sus injurias el apóstrofe que resumía las causas de su conducta.

—Asesinos! Dos días y una noche duró aquel tremendo combate, memorable en los anales del Parlamento inglés. Al cabo, los últimos obstruccionistas, separados a viva fuerza de sus escafos, empujados, insultados, escupidos casi, salieron del salón de sesiones, los trajes rotos, los ojos llameantes, los cabellos revueltos, contraladas las bocas en un rictus de horrenda desesperación.

Y los victoriosos, muy aprisa, muy calladamente, extenuados también por las treinta y seis horas de batalla, aprobaron la ley propuesta por el Gobierno, y el telégrafo anunció a Inglaterra que desempeñaba nuevamente su papel histórico, y a Irlanda, que comenzaba otra etapa de opresiones.

Porque aquellos hombres que defendieran tan heroicamente la causa de su patria eran los diputados irlandeses, y la ley votada por los comunes británicos era el *Coercion bill* con que el Gabinete de Londres se proponía aniquilar a los tenebrosos fenianos matadores de sir Federico Cavendish, el representante en Irlanda de Su Graciosa Majestad.

¡Oh la lucha salvaje, en que se esgrimía de un lado la ley draconiana y cínica, violadora de todo derecho, y de otro el puñal, la dinamita y el revólver!... Los fenianos de Egan, Sheridan y Byrne heredaron sin duda, de los hombres del clan de Ulster, exterminadores de colonos británicos en las Vísperas Irlandesas, toda la fría ferocidad, todo el espantable anhelo de matanza que vituperan cien historiadores infundidos por prejuicios de secta y de raza. En Irlanda, frente a los jueces, y a los *constables*, y a los señores protestantes, dueños del suelo, se alzaban vengadores siniestros que se reunían en antros ignorados y constituían Tribunales, y dictaban sentencias, para luego cumplirlas a la luz del sol, en las boledades perfumadas de los campos verdes, en las calles de las ciudades populosas, a las puertas de los castillos, en el misterio de los bosques umbríos, en los valles melancólicos y en las montañas que se envuelven, durante los crepúsculos, en cendales de vapores albos y rosa. El colono era expulsado de su campo y de su granja. Hombres de presa le arrebataban a los brazos amantes de los suyos y le llevaban a lóbregas cárceles. Huían los hijos de San Patricio a otras tierras más hospitalarias ó engrosaban, en la sombra, las bandadas fenianas. Y de América, refugio de los jefes de la Asociación, llegaba inexorable la orden exterminadora. Había que matar, que volar, que incendiar, que destruir. Todo lo inglés estaba maldito. Tratabase de una guerra a muerte. Sólo aterrando se vencería.

Y para aterrar más pronto, las cóleras de Irlanda, hechas carne, sangre y voluntad en los cuerpos y en los espíritus de hombres indomables, pasaron el canal de San Jorge, y volaron por encima de los condados británicos, y se abatieron sobre Londres, corazón de la raza y de la religión enemigas de los celtas.

Las bombas estallaron diariamente en la gran metrópoli del Reino Unido. En Charing Cross, Westminster, Victoria Station, Praed Street, Edward Road, Ludgate-Hill y Paddington explotaron horriblos los ingenios infernales. El Local Government Board, Whitehall, la casa del *Times*, supieron de los estragos de la dinamita. La Policía, enloquecida, veía un feniano en todo irlandés. Paddy, por inofensivo, por bonachón que fuera, inspiraba espanto indefinible al pacífico ciudadano de Londres. Y el Parlamento de Westminster, a la noticia de cada bomba ó de cada asesinato, fulminaba nuevas leyes de excepción, concreciones escritas de los miedos y los furores de treinta y cinco millones de ingleses y escoceses.

Irlanda era la isla infame, madre de una raza espuria, siempre en rebeldía. Había que arrancar de ella la planta venenosa del fenianismo, expulsar de los cerebros de sus hijos hasta el recuerdo de las ideologías que hallaran su verbo en O'Connell, y en Parnell su apóstol nuevo.

Ahora es primer ministro de Inglaterra un hombre frío, de cultura vasta, de gran voluntad, trabajador infatigable, que se ha trazado un camino y que lo sigue sin desmayos, fijos los ojos en la meta ideal donde pusiera su término.

Este hombre frío, cultísimo, metódico, gu-

rismo humano, según quienes le conocieran de ministro de Hacienda, fué secretario de Russell allá en sus mocedades.

Y Russell, defensor de Parnell, el jefe irlandés, en la causa instruida contra éste a consecuencia de los artículos *Parnellism and crime*, enseñó a indignarse contra las cegueras colectivas.

En aquellos candentes días, Asquith pudo ver cómo la injusticia tomaba forma de legalidad, cómo hombres eminentes se entendían con viles falsificadores, cómo el odio político, la pasión sectaria, que prejuzga y no acepta los hechos sin disfrazarlos a su capricho previamente, guiaban las plumas de los publicistas y palpitaban bajo las togas de los jueces, é inspiraban, en Westminster, los votos de los legisladores. Sin duda, entonces, su opinión quedó formada y su convicción hecha. Sin duda también, cuando observó cómo la inocencia, al resplandecer — con la retractación del *Times*, con la nueva entrada de Parnell, la frente alta, en la Cámara de los Comunes, entre las ovaciones delirantes de los viejos gladstonianos, — cómo la verdad al surgir pura y blanca saliendo del fango de las miserias políticas, no remediaban la obra de la perfidia, de la mentira y del dolo, pensó en la venganza del tiempo, en el juicio de las futuras generaciones, en el fallo tremendo de la Historia, esa gran reivindicadora, esa gran purificadora, esa gran justiciera, esperanza póstuma de los perseguidos é inocentes.

El Gobierno inglés, que preside Asquith, ha presentado a la Cámara de los Comunes una ley concediendo el *Home Rule* a Irlanda. Una coalición de liberales, radicales, laboristas y autonomistas la votará entre aplausos. Dicen los hijos espirituales y raciales de quienes inspiraron las persecuciones de los irlandeses, que irán a la obstrucción, porque esa ley es el suicidio de Inglaterra.

Peró la cadena de los sucesos tiene ya muchos nuevos eslabones. Hace treinta años, los diputados de Irlanda que luchaban contra el monstruoso *Coercion bill*, eran arrancados de sus bancos y llevados a las cárceles. Hoy, los autonomistas irlandeses son árbitros de la situación política de la Gran Bretaña, y pueden decidir de la suerte de sus partidos históricos.

Y frente a ellos, y ocupando moralmente los escaños que ellos ocuparan en los trágicos días del 30 de junio y del 1.º de julio de 1882, están los descendientes de los tiranos de su raza, los duros varones anglicanos, que, por medio del *Coercion bill*, declaran nuevamente a la faz del mundo que el irlandés era un *outlaw*, un proscrito sin derechos, un perseguido como lo fueran los sajones después de la muerte de Haroldo y de la batalla de Hasting.

FABIAN VIDAL.

MARRUECOS

Desde Melilla

Camino a las posiciones.—Excursión a Buguençain.—El «Infanta Isabel».—A bordo del «Lázaro».—Sucursal del Banco.

MELILLA. (Jueves, noche.) Esta tarde quedó terminado el camino construido entre las posiciones de Izahen y los Taumiats.

—La señora duquesa de Tamames, su hija, las señoritas de Salamanca, el capitán general y su familia, marcharon a las tres de la tarde en automóviles con dirección a Buguençain.

Desde esta posición estuvieron viendo el magnífico panorama que se descubre. El capitán general obsequió con un té a las distinguidas excursionistas.

Al atardecer regresaron a la plaza. —Con rumbo a la desembocadura del Kert ha zarpado esta tarde el crucero *Infanta Isabel*.

—A bordo del vapor *Lázaro* llegaron dos automóviles con destino al servicio de la Capitán general. También ha traído el mismo vapor desde Málaga, una cocina de campaña.

—Las noticias que se reciben del campo acusan tranquilidad completa. —Entre el comercio de la plaza y en general en el público ha sido favorablemente acogido el proyecto de establecer aquí una sucursal del Banco de España.

LACALLE

La Exposición de Bellas Artes

Se procedió ayer tarde, mediante votación, a elegir el Jurado de la próxima Exposición de Bellas Artes.

El Jurado de Pintura. He aquí el resultado del escrutinio. Don Manuel Benedito. Don José López Mezquita. Don Marceliano Santamaría. Don Manuel Ramirez. Don Juan Martínez Abades. Don Sebastián Gessa. Don Joaquín Sorolla.

EN EL VATICANO

De mis memorias

Allá en septiembre de 1909 me hallaba en Roma y era uno de mis más acentuados designios visitar el Vaticano. Dios no me hizo de los que van a Roma y no ven al Papa.

De mi diario de aquel viaje son las siguientes impresiones: Declaro ingenuamente que no he hallado la Roma pagana, ni la Roma del Cristianismo que había soñado mi imaginación meridional. Con ser tan imponente el coliseo y tan grandiosa la basílica de San Pedro, aun había llegado a más mi fantasía.

En San Pedro apenas si hay culto; a lo sumo he oído alguna misa bajo la cúpula de Miguel Angel. La basílica parece un Museo que se visita por los *turistas* de todo el orbe con la guía en la mano.

Solamente hay luces encendidas en la *Confesión*. Así se llama el sepulcro de San Pedro bajo soberbio baldaquino, que tiene dos escaleras para el acceso y alrededor 89 lamparitas de aceite común, siempre encendidas. Quise ver algo de culto solemne con asistencia de Su Santidad y no lo hubo. El Papa Pio X no dice misa ante las gentes, ni aun en el interior del Vaticano, desde que dió la comunión a una judía y ésta escupió la Sagrada Forma.

Para ver a Su Santidad he de apelar a la amistad que de antiguo me unía al señor marqués de González, consejero de la Embajada de España y, merced a su bondad y a su ascendiente en el Vaticano, antes de las veinticuatro horas tuve concedida la audiencia pontificia.

Pasé mis apurillos de indumentaria. La etiqueta imponía la ropa negra, y mi gran equipaje quedó en Marsella, esperando mi regreso a España. Una persona respetable, unida a mí por gran afecto y por vínculos estrechos de familia, estaba también comprendida en la concesión de audiencia, y ante análogos apuros de indumentaria, me decía con donaire: «Me sobra categoría para ver al Papa, y me falta ropa.»

Llenamos como pudimos las exigencias de la etiqueta vaticana, y tuvimos el honor de ser recibidos por Su Santidad. Esperamos el momento de la audiencia en el salón del Trono, salón inmenso, cuyos muros decoran grandes y notables cuadros al óleo.

A los pies de aquella hermosa estancia hay un Crucifijo de marfil de grandes proporciones, y a la cabeza del salón está el Trono pontificio, de madera tallada a grandes rasgos, dorado y tapizado de terciopelo rojo. Se asciende a esta Silla de San Pedro por cinco gradas. A la derecha se encuentra en el Trono la estatua de la Caridad, y a la izquierda la de la Fe, en madera también dorada. El conjunto es artístico y bello.

El Trono es obra veneciana y del tiempo de Pio X. A las doce menos minutos cruzamos por salones principales, y fuimos a otro cuyos muros vestían soberbios tapices representando escenas bíblicas. En aquella estancia se celebró la audiencia.

Fueron de viva emoción para nosotros los momentos que estuvimos en presencia del Santo Padre. Es Pio X hombre de complexión robusta y sana. Su cabeza está blanca como la nieve, y su fisonomía acusa dos condiciones, que de ordinario se repelen: bondad y energía de carácter.

Recibimos a Su Santidad arrodillados, y nos dió a besar su mano y anillo, y luego nos bendijo y nos concedió indulgencia plenaria, extensiva a la familia hasta el cuarto grado canónico.

Nuestra genuflexión duró no más que mientras nos bendijo. El familiar, única persona que le acompañaba, actuando de algo así como maestro de ceremonia, nos indicaba por señas cuanto habíamos de hacer.

Para ver los jardines del Vaticano bastó apelar al Sr. Merry del Val. A los diez minutos de solicitarlo teníamos el permiso.

A la entrada, y a la izquierda, hay un gran cuadro de jardín de invierno, con dos surtidores en su parte central, palmeras, y, en grandes macetones, hermosos naranjos con el fruto pendiente. Lo demás es un bosque largo y estrecho, largo como de tres kilómetros, a cuyo final hay una reducción de la Gruta, el Rosario y la Basílica de Lourdes, copiados con gran exactitud, regalo a León XIII del obispo de Tarbes, que es el de la diócesis de aquel lugar de peregrinación.

B. A.

DE LA HUELGA DE SEPTIEMBRE

CONSEJO DE GUERRA EN ZARAGOZA

Doce procesados.—Precauciones.—Petición del fiscal.—Ocho absueltos.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Se ha celebrado el Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra doce procesados a consecuencia de los sucesos ocurridos en las calles de Zaragoza el 17 de septiembre del año último.

El Consejo se ha celebrado en una dependencia de la Cárcel, en cuyo establecimiento se ha redoblado la guardia y adoptado otras precauciones.

Asistió numeroso público. En calidad de acusados han comparecido ante el tribunal Angel Lacort Gracia, Teresa Claramunt, Pedro Forcen, Francisco Crespo, Antonio Ara, Antonio Trigo, Eusebio Soro, Francisco Vitaller, José Echegoyen, Modesto Salvador, Pascual Molina y Esteban Valero.

Ha presidido el tribunal el coronel de Artillería D. Máximo Pascual de Quinto.

Se ha dado cuenta de las conclusiones del ministerio fiscal, representado por el teniente coronel de Infantería D. Andrés Barbod. Considera el fiscal a Angel Lacort y a Teresa Claramunt autores del delito de incitar a la rebelión y pide se les imponga ocho años de prisión; a Pedro Forcen le acusa de haber proferido gritos subversivos y pide le impongan un año y ocho meses de destierro; por igual delito solicita se aplique a Francisco Crespo prisión correccional en su grado mínimo y para los ocho restantes pide la absolución.

Después de terminar la sesión del Consejo de guerra, el presidente del Tribunal confirió con el general Huertas, capitán general de la región.

TEMPORALES

En Alemania. BERLIN. El temporal está causando muchos estragos en gran parte de Alemania.

En Hamburgo, el río Elba ha aumentado su caudal considerablemente. Muchos pisos bajos y, sobre todo, sótanos, están inundados.

En Blankenese el río se ha desbordado, inundando los jardines de sus orillas.

En Drag, cerca de Husum, las aguas han roto el gran dique y cubren la campiña, causando inmensos estragos.

La isla de Sylt ha quedado completamente sumergida. Dicha isla iba a ser unida a la orilla por un puente metálico, cuyo coste había sido calculado en siete millones de marcos.

Los trabajos previos han quedado destruidos. Dos grandes grúas y una locomotora han sido arrastradas por las aguas.

En Heligoland, la tempestad es tan formidable que las tripulaciones de los buques anclados en el puerto han debido refugiarse en tierra firme.

Dos barcos se han ido a pique y otro ha encallado cerca de las dunas.

En Silesia, un ciclón ha causado gravísimos daños. Están interrumpidas las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Berlin no puede comunicar con Londres ni con San Petersburgo.

En Austria. VIENA. Desde fines de la semana pasada, las tempestades, las nevadas y los huracanes se suceden en Austria.

Los valles del Danubio y del Attergau han sido verdaderamente devastados. Miles de árboles han sido arrancados de cuajo.

Centenares de casas han quedado semidestruidas.

En Cracovia, el Vistula se ha desbordado y han quedado interrumpidos los trabajos de regularización del río.

De todas partes llegan noticias de inundaciones. Las pérdidas materiales se calculan en varios millones de coronas.

En Rusia. SAN PETERSBURGO. Una tremenda tempestad de nieve está causando grandes estragos en toda Rusia.

LA MENDICIDAD

Ligeras indicaciones para demostrar cómo puede llevarse a la práctica el plan de la creación del «Papel de fianzas» para extinguir la mendicidad.

Se nombrará en Madrid una Junta llamada Patronato de la Caridad en Madrid, formada por siete ó nueve individuos, personas elegidas de la mayor reputación y filantropía reconocida, cargos naturalmente honoríficos y sin más recompensa que la satisfacción de pequeña de hacer el bien.

Esta Junta, con autorización del Gobierno de S. M., emitirá el nuevo papel llamado *Papel de fianzas*, en títulos de 10, 25, 50, 100, 500, 1.000, 5.000 y 25.000 pesetas, que deberán adquirirse en todos los estancos y expendurías de efectos timbrados, en cantidad suficiente a surtir las necesidades de los pedidos que vayan haciéndose, ya que los dichos estancos serán los vendedores, los verdaderos expendedores de dichos títulos, cobrando su importe para con ello ir adquiriendo los nuevos necesarios para las ventas sucesivas.

Con el importe que la venta del *papel de fianzas* vaya produciendo al Patronato de Caridad, irá sucesivamente adquiriendo papel del Estado en títulos de renta interior perpetua al 4 por 100, cuyo papel constituirá el verdadero fondo ó capital disponible para suprimir la mendicidad.

El *papel de fianzas* no producirá directamente a los propietarios de fincas ni a los inquilinos que arriendan habitaciones interés alguno, ya que ese interés, como bien común, reforma y mejora social, se destina a subvenir al pobre y necesitado.

VIII. Del 4 por 100 que rentará el papel del Estado interior perpetuo, se destinará el 1/2 por 100 de comisión de venta a los estancos y demás expendurías; otro 1/2 por 100 a gastos de alquiler del local y Administración, Oficinas y empleados, y el 3 por 100 restante ingresará líquido en los fondos de la caridad pública.

Además de los estancos y expendurías existirá siempre el despacho central, domicilio del Patronato de la Caridad, donde habrá siempre las existencias necesarias para los pedidos que vayan haciéndose, para cambio de títulos de diversa cuantía, caso de deficiencias ó falta de papel que se sintieran en los despachos públicos y una cantidad en dinero disponible para los inquilinos que, dejando de serlo por salir de la localidad ó reducir el importe de alquileres no necesitan papel de tanta cuantía (porque desde luego el *papel fianza* es valor al portador), después de justificar el empleo que tuvo, de modo que el inquilino, al dejar de serlo, tiene siempre la garantía de realizar en dinero el importe de los títulos en papel. Este despacho central servirá también para permutar en títulos nuevos los que por su mucho uso se hallen deteriorados ó inservibles, anulándolos y retirándolos de la circulación.

Todo esto, como es lógico, implica montar una Oficina, que en un principio será de esfera reducida, y luego irá ampliándose a medida que el movimiento y las necesidades ó exijan. En esta Oficina estarán siempre a disposición del público, y bajo la inspección del Gobierno, los libros* y marcha de las operaciones.

El papel del Estado en títulos de la renta perpetua interior del 4 por 100 deberá tener siempre el Patronato de la Caridad depositado en el Banco de España, cortando y cobrando cada trimestre sus correspondientes cupones, que constituyen los verdaderos ingresos seguros y constantes de los fondos de la Caridad.

IX. El Patronato redactará un reglamento para el régimen de las operaciones a que habrán de sujetarse propietarios é inquilinos al hacer sus contratos, debiendo mencionar en los mismos el número del título ó títulos que constituyen la fianza. Al propio tiempo deberá el propietario siempre, al hacer un contrato, pasar un oficio declaratorio al Patronato (valiéndose para ello de impresos que gratuitamente encontrará en los estancos), en que diga la fecha del contrato, cuantía del mismo y numeración de los títulos del *papel de fianzas* recibido. Igual operación hará al cesar un arrendamiento ó cambiar de inquilino un cuarto.

Todo esto y muchísimo más, resultado en su día de un verdadero estudio del asunto, dará la necesaria garantía de que no se defraude a los pobres, ó sea a la caridad pública. Naturalmente, en este reglamento se fijarán multas para los que faltasen a lo que, materia, y esas multas, si las hubiere, serían materia, y esas multas, si las hubiere, sería un ingreso más para los fondos de la Caridad.

JOSE GRASES RIERA. (Arquitecto.)

BANDA MUNICIPAL

Concierto en el Retiro.

Programa del concierto que tendrá lugar en el Retiro el día 14, a las once y media de la mañana:

- 1.º Pasodoble de *El tambor de granaderos*, Chapi.
- 2.º Obertura de *Cleopatra*, Mancinelli.
- 3.º Selección del acto primero de *Tannhäuser*, Wagner.
- 4.º Marcha húngara de *La condenación de Fausto*, Berlioz.
- 5.º Pot-pourri sobre motivos de la zarzuela *El gaitero*, Nieto.

LOS INGENIEROS INDUSTRIALES

Cuando la voz de la razón y de la Justicia clama sin cesar en el caos de las esferas oficiales, y estos gritos llegan por el camino de la legalidad, se van perdiendo sus ecos en aquellos edificios y en aquellas salas, tan diferentes a los intereses verdad del país, y que de tantísimas futilidades se ocupan. Qué triste es decirlo; pero ¿a qué ocultarlo, si todo el mundo lo sabe? Pero parece que en estas etapas, sólo apartándose de la recta vereda, sólo adquiriendo un estado anormal, ó siendo incondicional y adulator siervo que ensalce todos los aciertos ó fracasos de los que llevan las riendas del Gobierno se pueden conseguir las aspiraciones de una persona ó entidad por muy legítimas que sean.

Varias veces va siendo ya objeto de los comentarios de la Prensa la cuestión de los ingenieros industriales. Muchas veces ha llegado a los oídos de la opinión nuestra voz ondulando la bandera del derecho y de la razón, que demandaba justicia. Todo inútil. Con paños calientes se ha querido entretener y ahogar nuestros clamores. Pero la difícil virtud de la paciencia tiene en los seres humanos su límite, y en nosotros le ha alcanzado, después de impropia resistencia a las oscilaciones de equilibrio, que tantas veces hemos estado a punto de perder, sosteniéndonos únicamente la conservación de nuestra honorabilidad ante la opinión, captada por nuestra rigidez en el cumplimiento del deber.

Desde que nuestra carrera fué creada, y después de hecha la reforma que pareció más conveniente, para adaptarla a las necesidades cada día crecientes del progreso de la industria, se han ido mermando nuestras atribuciones con una mano, mientras con la otra nos mostraban la bandera de la esperanza, adornada de grandes promesas, estrechando nuestro campo de acción, quitando los medios de poderla ejercer a los que después de grandes estudios y trabajos han conseguido el título, y aumentando a la par, como compensación sarcástica, en cuanto en la forma parece, el número de cursos y asignaturas.

Una de tantas vejaciones vino el pasado curso a despertarnos del letargo en que apáticamente íbamos consintiéndolo, y nos propusimos impedir tal arbitrariedad y asegurarnos en lo sucesivo para las que de día en día nos amenazaban. De acuerdo las tres Escuelas de Madrid, Barcelona y Bilbao, tratamos de conseguir la derogación de la real orden del ministerio de Fomento que tanto nos perjudicaba, y obtener al mismo tiempo la formación del Cuerpo oficial de Ingenieros Industriales, en tantas ocasiones prometido. Desde el mes de noviembre, instancia tras instancia, petición tras petición, ruego tras ruego, estuvimos sin conseguir absolutamente nada.

Hartos de esperar y cansados de contemplaciones, viendo la falsedad de las promesas oficiales, en el mes de marzo, después de largas y razonables discusiones, optamos por declararles en huelga como último medio para manifestar nuestro descontento y exigir el cumplimiento de lo prometido. A los tres días salía el real decreto de formación del Cuerpo de Ingenieros Industriales. Verdad es que fué familiar y enclenque; pero cedimos en la confianza de que, dados los cimientos, podíamos ir robusteciéndolos, y teníamos base para levantar el edificio, y esperamos a la promesa de la próxima publicación del reglamento.

Apenas comenzado el curso presente, tuvimos que emprender nuevas luchas, por pretender seguir mermando nuestro campo de acción otras carreras, peticiones favorablemente informadas por el Consejo de Instrucción pública. En el Instituto Topográfico se nos consideró con inferioridad a los demás ramos de ingeniería, solicitan y tienen al presente otros ingenieros, Inspecciones y Direcciones que a nosotros competen por la naturaleza de nuestros estudios; tenemos un edificio falto de condiciones materiales e higiénicas; el reglamento del Cuerpo duerme el sueño del abandono; por todos conceptos se trata de debilitar nuestra vida, y nosotros pedimos y rogamos y la Comisión que nos representa trabaja sin descanso y de ministerio en ministerio y de Centro en Centro, siempre oyendo las mismas palabras y

siempre las mismas promesas, y viendo siempre que nuestras gestiones están como el día que se empezaron.

Por todo esto, porque vemos que no se nos atiende, porque vemos que no sólo dejan de darnos todos los derechos que nos corresponden, sino que se trata de ir despojándonos de los pocos que nos concedieron, hemos votado por unanimidad la huelga, como protesta y como medio, ya que es el último, y por experiencia sabemos que también el único para conseguir algo.

¿A qué esta inferioridad respecto a las otras carreras de ingeniero? ¿No tenemos tantas asignaturas como la que más? ¿No pasamos en la escuela un número de años equivalente? ¿No se nos juzga en los exámenes con el mismo rigor y quizás mayor que en cualquiera de ellas? ¿No son tan competentes los que a fuerza de estudios y fatigas logran el título de ingeniero industrial, en su orden mecánico, químico y electricista, como pueda serlo el que lo obtiene de otra escuela en su materia respectiva? ¿No es tan importante la Industria en los tiempos presentes, que es ese gigante que avanza prodigiosamente y constituye la principal fuente de la riqueza material de un país, como pueda ser la construcción de caminos, canales y puentes, la explotación de las minas, el desarrollo de la Agricultura y la riqueza de los montes? Pues entonces, ¿a qué nuestro rebajamiento y desconsideración? Es injusto, y como tal no lo podemos consentir, y apelamos a todos los medios legales para conseguir el prestigio que nos corresponde y el campo a que tenemos derecho. No bastan palabras, es necesario obras.

Y si el Estado no está conforme con ello, si no cree en nuestros derechos, no nos entretenga, ni trate de engañarnos, ni sostenga Institutos que para nada sirven y cierre de una vez nuestras Escuelas y haga que desaparezca el nombre de ingeniero industrial de nuestra nación, de esta nuestra querida Patria española, que no es más grande por su desdicho y por la mala administración de sus intereses.

No represento en estos momentos a mi Escuela; es mi voz demasiado modesta y nula mi autoridad para ello; pero estoy cierto que en todo cuanto a la carrera atañe, conviven con mis manifestaciones mis queridísimos compañeros.

LUIS BENITO Y VILLANUEVA. (Alumno de la Escuela Central.) Madrid, 11 de abril de 1912.

EXTRANJERO ITALIA Y TURQUIA

Del campamento turco.

EL CAIRO. Se ha recibido un despacho de Enver bey, jefe de las tropas turcas en Tripolitania, diciendo que el día 2 del actual se libró un combate en Paayhat, cerca de Benghazi, al cual dió lugar un regimiento italiano que, apoyado por un crucero, artillería y caballería, atacó las tropas turcas. Los italianos fueron rechazados, perdiendo 150 hombres y 7 oficiales.

Las pérdidas de la Marina turca. CONSTANTINOPLA. Los periódicos publican una estadística de las pérdidas sufridas por la Marina otomana desde el comienzo de la guerra hasta el momento presente. Las pérdidas son:

Arnilah, acorazado de 3.300 toneladas, echado a pique en Beyrouth el 11 de febrero de 1912; Hamidié, torpedero, de 145 toneladas, echado a pique en Gímentza el 19 de septiembre de 1911; Albatoh, torpedero de 136 toneladas, echado a pique en el mismo sitio y en la misma fecha; Tokat, torpedero de 155 toneladas, encallado en Preveza el 7 de septiembre de 1911; Angra, torpedero de 155 toneladas, echado a pique en Beyrouth el 11 de febrero de 1911; S. Deriá, cañonero de 300 toneladas, echado a pique en Trípoli el 25 de septiembre de 1911; Castammomni, cañonero de 108 toneladas, echado a pique en el mar Rojo el 25 de diciembre de 1911; Amadap, Barra, Rafahíé, Chipha, Djeddá, caño-

neros de 200 toneladas, echados a pique el 25 de diciembre en el mar Rojo; Tarambulul y Fauvette, yates armados, que han sido capturados, el primero, el 19 de septiembre, y el segundo, el 25 de diciembre de 1911; una gran chalupa a vapor, echada a pique en el mar Rojo el 25 de octubre.

Además, los cañoneros Malatia, Rioshatia, Taskiöpron, el destructor Peikiseffhot y el yate Beyrut han pedido en Suez ser desarmados. Los yates habían sido comprados para el servicio de los gobernadores, pero fueron armados después de la declaración de guerra.

Los cañoneros Djeddah y Chipka son probablemente vapores comprados en el mar Rojo antes de la guerra y artillos después, puesto que esos buques no figuraban anteriormente entre las unidades de la Marina turca.

El bloqueo de los Dardanelos. ROMA. El decreto nombrando al almirante Viale para el mando de la flota italiana dice que el almirante Faravelli dimitió por motivos de salud.

Corre el rumor de que el Gobierno, de acuerdo con el almirante Viale, ha decidido en principio que la escuadra vaya a forzar el paso de los Dardanelos.

Pero esta operación no se llevará a cabo mientras el Kaiser se halle en Corfú.

Unas declaraciones. LONDRES. En una entrevista con el correspondiente del Daily Chronicle en Constantinopla, el ministro de Negocios Extranjeros de Turquía ha hecho las siguientes declaraciones:

«Lo digo con toda franqueza: Italia se encuentra en un callejón sin salida. Nosotros estamos dispuestos a negociar con ella; pero es necesario que sea partiendo de una base honrosa. Nuestra nación muéstrase paciente, unida y resuelta en esta guerra.»

Turquía no tiene flota, es verdad, pero tiene un ejército, y el día en que Italia ponga el pie en nuestras provincias europeas, nos encontraremos en igualdad de condiciones. Ni un solo soldado de los que pongan el pie sobre el suelo de la Turquía europea lo volverá a dejar, salvo que sea con el permiso del ejército turco.

Nosotros no discutiremos nunca la cesión de una provincia otomana.»

MÉJICO

La situación.

NUEVA YORK. Sigue la guerra civil en Méjico.

Un grueso núcleo de latrofaciosos, al mando del titulado general Zapata, tomó por sorpresa la ciudad de Jotulla, en el Estado de Morelos.

La guarnición huyó, y los zapatistas entregáronse al saqueo y al asesinato.

Pero poco después volvieron los federales, acometieron a los latrofaciosos, que no tenían disciplina ninguna y que no esperaban aquella reacción ofensiva de sus vencidos adversarios, penetraron en las calles de Jotulla y comenzaron una verdadera matanza.

Cerca de quinientos zapatistas fueron heridos ó muertos.

Los restantes huyeron a la desbandada.

En este combate, los federales tuvieron cuarenta y tres bajas.

En el Norte, los federales, que tienen en Torreón su base de operaciones, han comenzado un movimiento de avance.

El general Huertas, al frente de mil quinientos hombres, marcha sobre Escalón.

Los rebeldes tienen en dicho punto algunas fuerzas, que Pascual Orozco, el caudillo rebelde, se ha apresurado a reforzar.

Aquí en Nueva York la Junta revolucionaria mejicana ha alquilado los mismos locales donde se reúne hace un año el Comité maderista encargado de enviar municiones, armas y explosivos a los alzados contra el Presidente Díaz.

El jefe de la Junta revolucionaria mejicana ha enviado una circular a los diarios yanquis en que dice que el Gobierno de Madero es peor aún que el de D. Porfirio.

Afirma, además, que Madero ha cometido los mismos crímenes políticos que reprochaba a Díaz, y que ha dado los puestos públicos a sus parientes para reembolsarles del dinero que le prestaran, y que empleó en organizar la revolución.

LA CATASTROFE DEL NILO

Ultima versión.

LONDRES. Según despachos oficiales del Cairo, la catástrofe ocurrida en el Nilo desarrollóse en la forma siguiente:

Con motivo de la fiesta oriental de la primavera, todos los buques que efectúan viajes por el Nilo, llevando a su bordo gentes ansiosas de divertirse, habían cubierto sus pasajes.

La mayoría de los viajeros eran egipcios.

A las seis y media de la mañana, el vapor «Aslam», perteneciente a la Compañía de Tranyías, chocó, a un kilómetro de la gran presa situada a la entrada del Delta, entre los brazos de Damietta y de Roseta, con un buque de la Delta Navigation Company.

Casi inmediatamente se fué a pique.

Unas doscientas personas lograron salvarse, bien a nado ó gracias al socorro de otros vapores que acudieron apresuradamente.

La catástrofe ha sido mayor a causa del pánico que se apoderó del pasaje.

Este lanzóse frenético a las pasarelas.

Hubo luchas terribles cuerpo a cuerpo.

Muchas mujeres y bastantes niños se cayeron al agua y se ahogaron.

Iban a bordo del «Aslam», entre pasajeros y marineros, unas cuatrocientas personas.

A última hora se afirma que no se ha ahogado ningún europeo.

Muchas de las víctimas eran vecinos del Cairo, donde el siniestro ha causado enorme impresión.

UN ESCANDALO EN NUEVA YORK

La Policía está buscando a un socio de Vanderbilt

Drama de familia.

NUEVA YORK. Entre la alta sociedad neoyorkina ha causado inmensa sensación la noticia de que las autoridades judiciales de Aiken, estación de invierno de la Carolina del Sur, frecuentada por los archimillonarios, han dispuesto la detención de Mr. Federico O'Beach, financiero riquísimo, clubman muy conocido y socio del potentado Vanderbilt (Guillermo).

Hace algún tiempo, el banquero O'Beach casóse con la bellísima viuda del millonario Havemeyer. Guillermo Vanderbilt fué testigo de la boda.

En la noche del 28 al 29 de febrero, mistress O'Beach fué encontrada cerca de la puerta de su villa de Aiken.

Estaba tendida en el suelo y tenía en la garganta una herida, de la que manaba abundante sangre.

La habían arrancado sus pendientes a tirones. Y los lóbulos de sus orejas estaban desgarrados.

Cuando volvió en sí, mistress O'Beach dijo que un negro la había herido y robado.

Pero al día siguiente la Policía encontró los pendientes a pocos metros de la villa.

Fué buscado el negro, pero nadie le había visto. Bien pronto empezaron a circular en Aiken los rumores más extraños. Decláse que mistress O'Beach había sido herida por su esposo y que no queriendo perderle había acusado a un criminal imaginario.

El banquero neoyorkino Driken, decano de los invernales en Aiken y amigo íntimo de O'Beach, viendo que los rumores se precisaban, escribió al alcalde de la ciudad ofreciendo mil dólares a quien capturase al negro, y otros mil a quien denunciase al autor de los rumores.

Los millonarios neoyorkinos residentes en Aiken apoyaron la actitud de Driken y dijeron que lyncharían al calumniador ó calumniadores.

Pero el alcalde de Aiken, Gyler, que no creía en la existencia del negro, realizó investigaciones personales.

Y averiguó dos cosas: que habiendo dicho el banquero a Beach que mientras buscaba a su esposa, a quien no había encontrado en su dormitorio, vió a un negro que hula, los hechos demostraban que su declaración era falsa, y que había sido hallado cerca del cuerpo de la herida un puñal ensangrentado

con incrustaciones de oro, y perteneciente al banquero.

La Policía neoyorkina acudió al palacio de los esposos O'Beach para prender al marido.

Pero los esposos O'Beach, algunos días antes, y sin decirlo a nadie, habíanse embarcado con rumbo a Europa.

Un cablegrama de Londres dice que los esposos O'Beach han desembarcado en Fishguard.

La Policía neoyorkina ha rogado por cable a la de Londres los busque y capture al banquero socio de Vanderbilt.

SINIESTROS Y CATASTROFES

Incendio en una estación.

BRUSELAS. Se ha declarado un incendio en la Oficina de contabilidad de la estación del Norte, habiendo quedado destruido el archivo.

Tribunales

Un proceso de traición.

ROMA. Dicen de Spezia que el mayor de Ingenieros navales, Sr. Carreras, que fué preso bajo la acusación de crimen de alta traición, ha sido puesto en libertad porque su inocencia ha resultado comprobada.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados.

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ESPAÑA

SEVILLA Hotel Madrid. Primer orden. Méndez Núñez, 2. Sucursal, plaza del Pacífico. Cocina francesa.

SEVILLA Hotel de Inglaterra. — Plaza San Fernando. — Recientemente ampliado y renovado. — El más moderno y mejor situado.

BARCELONA Palace-Hotel. De primer orden. Pensión completa, desde 9 pesetas por día; con sala de baños, desde 12,50 en adelante. Sauri, director.

MURCIA PALACIO HOTEL. Establecimiento de nueva planta, de primer orden, al alcance de todo viajero y el más moderno de la ciudad.

EL ESCORIAL Hotel Reina Victoria. — Rendez-vous de los automovilistas. — Restaurant francés. — Habitaciones muy confortables, con baños. — Five o'clock tea. — Garage en el hotel.

NIZA Hotel de Bade & O'Connor. Ultimo «comfort». Abierto todo el año. Centro de la población. Jardines.

ITALIA

ROMA Grand Hotel de la Minerve. — Situación céntrica. — Todo el «comfort» moderno. — Abierto todo el año. — Scotti, director.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... (Admin. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 3. Redacción viaticos: Foster, 3 y 7.)

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Meses, Trim., Sem., Año. Rows: Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, América y Océania.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA: LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, núm. 1. LA DE REDACCION, a Factor, núm. 7.

Folleton de «La Correspondencia de España»

CHARLES DESLYS

MESNIL-AU-BOIS

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

La tía Rosa se levantó lentamente y fué a abrir la ventana que daba sobre la parte posterior de la casa, construída en pendiente, y que estaba a muy poca altura del suelo.

No lejos de allí, y al otro lado de la valla, había un coche descubierto.

En este coche estaban Anastasia y su padre.

Al ruido de la ventana éste se levantó vivamente, y, con un ademán elocuente, presentó a su hija, que tendía los brazos al vizconde.

Fontanelle hizo un primer movimiento muy marcado hacia ella.

—¡Esa es mi respuesta! — dijo la tía Rosa.

Roger se estremeció, pasó la mano por su frente y preguntó febrilmente: —Pero hacer comprender a Bernardina... ¿qué medio emplear hoy en el mismo momento del casamiento?

—Lo que no se puede decir se escribe! — contestó la tía Rosa señalando a una mesa en que había precisamente todo lo necesario para escribir.

—¿Escribir?... ¿El qué? — balbuceó Roger.

—¡Oh, sólo algunas palabras!...

«He oído todo, y parto... Casaos con Santiago.»

Después de un momento de duda, el vizconde escribió y firmó.

Yo le entregué el papel a la tía Rosa.

—¡«Fiel!» — dijo en el momento. — ¡Para Bernardina!

«Fiel» ladró en guisa de respuesta, cogió delicadamente la misiva, corrió primeramente hacia la puerta y, encontrándola cerrada, saltó ligeramente por la ventana.

—¡Pronto, pronto! — balbuceó el vizconde con una especie de espanto. — ¡Huyamos... ¡pero por dónde?

—¡Eh... ¡pardiez! — exclamé yo. — «Fiel» acaba de enseñarte el camino.

Y le impulsé al mismo tiempo hacia la ventana.

Bajó los ojos hacia el suelo, como para dirigir una última mirada de adiós a Bernardina... Suspiró, vertió una lágrima y saltó.

Y casi en el momento, enmedio del ruido que producía el coche que le llevaba al galope, oímos resonar el doble grito triunfante de Maniquet y de la Maniqueta.

Pero ya mi atención estaba en otra parte, me había vuelto hacia la tía Rosa, que por segunda vez había levantado la trampilla.

Bernardina y Santiago estaban aún en la misma actitud ó poco menos.

«Fiel» llegó cerca de su ama, se restregó contra ella muchas veces y le levantó el codo con el hocico.

Al fin Bernardina se volvió hacia el perro y vió la carta.

La cogió con extrañeza, la abrió, la leyó y la relejó.

Comprendiendo al fin, se irguió de repente, llevó la mano derecha al corazón y con la otra se tapó la cara con su velo de desposada.

Después, al cabo de un momento, reapareció un poco pálida quizás; pero ya tranquila, serena, sonriente... y tocando en el hombro a Santiago, le presentó la carta, diciendo:

—¡Leed, Santiago... leed!

Santiago obedeció maquinalmente, y cuando a su vez adivinó todo, se levantó también, diciendo:

—¡Partir... é!... ¡En este momento!...

¡Y será por mí!... ¡Oh, no!... ¡Vos lo amáis!... ¡Corro y os lo traigo!...

Bernardina lo detuvo, diciendo con voz en que parecía extinguirse una ilusión perdida, pero también renacer una voluntad generosa:

—¡No, Santiago!... ¡Ha obrado sabiamente! ¡Era un sueño! ¡Lo olvidaré... pero necesito un poco de tiempo!... ¡Partid también, no ya como un desterrado para siempre... pero como un amigo al cual la amistad le reserva una vuelta dichosa... como un prometido que sabe que prometida le espera!

Y luego, como Santiago la miraba trémulo é incrédulo todavía, se quitó de la cintura su ramo de desposada y se lo presentó, diciendo:

—¡Traédmelo dentro de seis meses, Santiago!

Y al mismo tiempo se arrojó hacia su lado la tía Rosa, exclamando:

—¡Oh, Nuestra Señora de Gracia, bendita seas, puesto que habéis oído mi novena!

XXVII

Pasado un año de esto, y hacia los primeros días de primavera, me entregaron una tarjeta, en la que leí este nombre: «Santiago Grandchamps.»

Me apresuré a hacerle entrar.

Era efectivamente el granjero de Mesnil; pero desbastado de tal manera, tan civilizado y tan cambiado en mejor, que antes de que hubiese tomado la palabra me apresuré a felicitarle sinceramente.

—¿Qué queréis? — me respondió con sonriente melancolía. — El dolor agota y la esperanza hace milagros. He viajado mucho, reflexionado mucho y trabajado mucho. Traigo en mí algo con que transformar el Mesnil; porque si Bernardina no es completamente dichosa, quiero al menos que sea rica y considerada en el país... ¿Creéis que sea tiempo de volver por ella?... ¿Queréis venir conmigo?

—Sí... para vos, Santiago; pero no para mí. Hay delicadezas en el corazón de las mujeres que hay que saber respetar, y por muertos que estén los recuerdos no se debe nunca despertar su sombra. Pasemos juntos el día, y mañana partiréis solo.

—Gracias — me dijo estrechándome la mano. — Pero en cuanto vuelva os escribiré.

Algunos días después, efectivamente,

recibí una carta que decía, sobre poco más ó menos:

«Tenéis razón. Bernardina es un ángel, y creo firmemente que seremos dichosos.»

Y como «post-scriptum», decía:

«Cuando he llegado era por la noche, y Petronila, que ponía la mesa, dejó caer un plato. Y para probarme que no lo lamentaba, en el exceso de su alegría, voluntaria y triunfalmente, rompió la soperá.»

Transcurrieron los años y tuve ocasión de ver que Santiago cumplía gloriosamente su palabra.

Primero fueron los periódicos de Normandía los que me dijeron que Santiago Grandchamps era uno de los primeros agricultores, uno de los primeros cultivadores del valle de Auge.

Después leí en el «Monitor»:

«M. Santiago Grandchamps acaba de ser nombrado miembro del Consejo general.»

Otro día:

«M. Santiago Grandchamps acaba de ser nombrado caballero de la Legión de Honor.»

Y me dije, frotándome las manos:

—¡Bravo! ¡Estos son también honores, y Bernardina no habrá echado mucho de menos su título de vizcondesa!

Pero por mucha gana que tuviese de volver a ver el Mesnil, recordaba lo que había dicho a Santiago y lo cumplía.

Por otra parte, por motivos casi idénticos, había perdido de vista a Fontanelle, cuando una casualidad me llevó el otoño a Trouville.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

ANDALUCÍA

Proceso por un abordaje.

CADIZ. (Jueves, noche.) Por noticias llegadas de Madrid se sabe que en el Supremo de Guerra y Marina se ha visto el proceso instruido a consecuencia del abordaje de los torpederos *Orión* y *Azor*, con pérdida de uno de ellos.

Han sido absueltos los comandantes de ambos buques, D. Antonio López Terol y don Roberto López Barril, capitanes de corbeta, que fueron defendidos por los marinos D. Miguel Ambulodi y D. José Laherranz.

Los defensores han sido muy felicitados.

Una huelga.

La Sociedad de panaderos ha acordado declarar el boicoteo a la fábrica de harinas de Adame y Castro.

De ésta ha sido despedido el personal revoltoso.

Siguen trabajando esquiroleros, y sobra personal en la fábrica.

Los cañones Vickers.—El «Río de la Plata».

CADIZ. (Jueves, noche.) Mañana marchará a Madrid, desde donde proseguirá su viaje a Londres, el general de Artillería de la Armada D. Daniel González, designado para presenciar las pruebas de los cañones construidos en los talleres de la casa Vickers, con destino a la escuadra española en construcción.

Se espera que el lunes llegará a este puerto el crucero *Río de la Plata*, procedente de Canarias, donde ha permanecido, de estación, durante cuatro meses.

Lluvia benéfica.

CADIZ. (Viernes, mañana.) Ha comenzado a caer una lluvia persistente, que produce gran contento entre los labradores, los cuales veían amenazadas sus cosechas por la sequía.

El «León XIII».

CADIZ. (Viernes, mañana.) Comunica por radiograma el capitán del *León XIII* que el miércoles 10 de abril, a las ocho de la mañana, navegaba a 260 millas al Norte de Fernando Noronha (Brasil).

ARAGÓN

Estrangulado por su sobrino.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Comunican de Jaca que en el pueblo de Sinués se ha cometido un crimen, con circunstancias repulsivas.

Hace algún tiempo regresó de América Teodoro Sánchez, hombre de carácter jovial y divertido y de cincuenta años de edad.

Anoche estuvo como de costumbre con varios amigos hasta la madrugada, que se retiró a su domicilio.

Ignórase por qué causa comenzó a disputar Teodoro con su sobrino, terminando la disputa por abalanzarse éste sobre su tío y estrangularlo.

Después el sobrino cogió el cadáver de Teodoro Sánchez y lo llevó a cuevas hasta arrojárselo por encima de la tapia del huerto, con el propósito de despistar a la Justicia.

El crimen ha producido consternación en el vecindario.

El Ayuntamiento de Zaragoza.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Entre el Ayuntamiento y la Hacienda se ha suscitado un conflicto porque al reclamar el alcalde las cantidades que adeuda la Hacienda por lo correspondiente a los sustitutos del impuesto de Consumos, el delegado de Hacienda exige 68.000 pesetas por débitos de igual concepto de años anteriores, privando al Municipio de un considerable ingreso.

El alcalde y los concejales se proponen adoptar un acuerdo enérgico.

Deportes universitarios.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Por iniciativa del rector de la Universidad se organiza una serie de esparcimientos deportivos, con objeto de distraer a los estudiantes en los ratos de ocio, convirtiéndolos en provechosos para el desarrollo físico, a semejanza de lo que se hace en algunas Universidades extranjeras.

Hoy se ha celebrado la primera fiesta deportiva escolar, que ha consistido en un interesante partido de pelota, jugado en el frontón.

Asistieron el alcalde, los catedráticos, muchas señoras y otras personas invitadas.

Para fomentar estas fiestas se está organizando una Sociedad, para cuya constitución se han afiliado ya muchos estudiantes.

Es elogiada la iniciativa del rector de la Universidad, Sr. Jiménez Soler, que tiende a apartar a los escolares de la asistencia a centros que les son perjudiciales.

Dos niños quemados.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) De Calatorao refieren que una mujer salió de su casa, dejando dos niños solos dentro de ella.

Ignórase lo que los niños hicieron; pero el caso es que se les prendió fuego las ropas.

Cuando la madre regresó a la casa, encontró a los dos niños moribundos a consecuencia de las lesiones producidas por las quemaduras.

ASTURIAS

Hacia la solución del conflicto.

OVIEDO. (Jueves, noche.) Ha regresado la Comisión de patronos mineros que fué a Madrid a conferenciar con el Gobierno.

Mañana se reunirán los dueños de Empresas en la Unión Industrial para enterarse de las gestiones de la Comisión.

Desde luego se considera resuelto el conflicto por cuanto los patronos conceden a los mineros el aumento de 10 por 100.

CASTILLA LA NUEVA

Visitando los penales.

ALCALA DE HENARES. (Jueves, noche.) Han llegado a esta población los señores subsecretario de Gracia y Justicia y el director de Penales, acompañados del diputado de Cortes y teniente alcalde del distrito del Congreso de Madrid, D. Vicente Buendía.

Visitaron el reformativo y la Cárcel de mujeres.

La visita obedece al deseo de realizar algunas obras de importancia en ambos establecimientos, según lo viene gestionando el Sr. Buendía hace algún tiempo.

También estuvieron visitando los monumentos artísticos.

Alumnos en prácticas.

TOLEDO. (Jueves, noche.) Para hacer prácticas han venido a esta ciudad los alumnos del tercer año de la Academia de Artillería Sres. Senante, López, Escobar, Fernández, Palomino, Más, Gardoqui, Morell, Hidalgo, Alonso, Puebla y Marinas.

Les acompañan el coronel director, señor Ortega; el teniente coronel Sr. Gardoqui, el comandante Sr. Pastor y los capitanes señores Martínez y Viñas.

Ayer visitaron los Museos y dependencias de la Academia, presenciando variados ejercicios gimnásticos.

Hoy dedicaron la mañana a visitar detenidamente la fábrica de Artillería, y por la tarde presenciaron ejercicios en orden cerrado de la Academia, mandada por su coronel, Sr. Martínez Anido.

Mañana presenciarán una operación sobre el campamento.

Los artilleros se alojan en el Alcázar con los alumnos de Infantería, que fraternizan con sus huéspedes.

CATALUÑA

Inauguración de un canal.

TORTOSA. (Jueves, noche.) El alcalde ha recibido un telefonema de Madrid anunciando que el día 5 de mayo el Rey inaugurará el canal de riego de la izquierda del Ebro.

Buenas impresiones.

BARCELONA. (Jueves, noche.) El alcalde ha manifestado que las negociaciones que sigue con los tenderos y los dependientes de comercio, en busca de una fórmula de arreglo, van por buen camino porque en ambas partes interesadas se advierte el deseo de llegar a una solución.

Entre radicales.

BARCELONA. (Jueves, noche.) El periódico *El Intransigente*, órgano de los radicales que disienten del partido del Sr. Lleroux, publica una carta abierta, dirigida al diputado a Cortes D. Emiliano Iglesias.

Suscribe el documento D. Julio del Villar, ex redactor de *El Progreso*, donde firmaba con el seudónimo *El capitán Silogismo*.

La carta está plagada de insultos groseros dirigidos al Sr. Iglesias, a quien tacha también de cobarde.

A consecuencia de la publicación de esta carta, durante la noche han circulado por las Ramblas grupos de ambos bandos, en actitud amenazadora.

La Policía ejerció vigilancia, a fin de impedir probables colisiones.

Junto a uno de los kioscos de venta de periódicos que hay en el paseo se hallaba el firmante de la carta. Un amigo del señor Iglesias se le aproximó, cruzando con el señor Villar frases violentas. Levantaron ambos los bastones, dispuestos a agredirse; pero la Policía impidió con su intervención que revistiera mayores proporciones el incidente.

GALICIA

Ampliación del dique.

FERROL. (Jueves, noche.) Con objeto de informar a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA de las obras del gran dique que se construye en este arsenal para barcos de 20.000 toneladas de desplazamiento, visité las Factorías y pude informarme de que se proyecta ampliar el nuevo dique hasta treinta metros más, atendiendo a las necesidades de los nuevos acorazados.

Se calcula que la ampliación de las obras ascenderá a 800.000 pesetas.

Resultará un hermoso dique, capaz para buques de gran tonelaje.

Estas noticias han producido enorme júbilo, porque aseguran el porvenir a los obreros.

Oposiciones a escuelas.

ORENSE. (Jueves, noche.) En el Centro provincial de Instrucción han comenzado las oposiciones restringidas a escuelas de niños y niñas, dotadas con el haber anual de mil pesetas.

De los 31 opositores para las primeras quedaron reducidos a 24, y de las 28 para las últimas a 19.

Como ya adelanté, las plazas son ocho, cuatro de niñas y cuatro de niños.

Las oposiciones terminarán el sábado próximo.

Según manifestaciones de los jueces de los Tribunales respectivos, la mayoría de los ejercicios hasta ahora practicados son, si no brillantes, buenos por lo menos.

Las oposiciones se ven muy concurridas, principalmente las de maestras.

Se espera con interés el resultado de aquéllas.

El monumento a doña Concepción Arenal.—Actitud del alcalde.

Parece que el alcalde de esta ciudad, se-

ñor Meruéndano, cuyo interés por el ornato público es evidente, ha conferenciado con la Comisión que ha llevado a cabo la erección de la estatua a doña Concepción Arenal, con objeto de que lo más pronto posible se complete el adorno de tan artístico monumento.

Falta la colocación de la verja que ha de cerrarlo, y para cuya obra existe el bronce necesario, concedido por el ministerio de la Guerra, y algunas cantidades en metálico dadas por diferentes corporaciones y Centros.

Lleva el monumento bastantes años en una deplorable forma que se halla, constituyendo una vergüenza para el pueblo y sirviendo de crítica a los forasteros que nos visitan.

Por eso la actitud del alcalde, pretendiendo que las obras se realicen inmediatamente, es merecedora del aplauso público.

Un incendio.—Almacenes destruidos.

FERROL. (Viernes, mañana.) Un formidable incendio ha destruido los grandes almacenes establecidos en Ares, propiedad del conocido industrial D. Casimiro Mendana.

Hasta ahora se desconocen en absoluto las causas de este siniestro.

Las pérdidas son muy considerables.

La bandera del «España».

Ha causado gratísima impresión, y es objeto de cariñoso aplauso, la patriótica iniciativa de S. M. la Reina Victoria de regalar al acorazado «España» la bandera de combate.

Entre los marinos ha producido extraordinario júbilo la noticia.

Las damas ferrolanas, que son las primeras en sentir y demostrar un fervoroso entusiasmo por la patriótica idea de la Reina, iniciarán la suscripción con tal objeto.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis.

VALENCIA

Una reyerta.

ALICANTE. (Jueves, noche.) En Orcheta sostuvo virreina ríñna Isidro Llorens Sellés y Vicente Escorda Garrigós, resultando el primero gravemente herido.

Hallazgo de un cadáver.

En la finca denominada Moncha, del término de Elda, ha aparecido el cadáver de un sujeto llamado Tomás y conocido por el apodo de *Manereta*.

Instruye el Juzgado las oportunas diligencias para la aclaración del suceso.

El coronel Montes Navarro.

Ha producido aquí general satisfacción el nombramiento de nuevo coronel del regimiento de la Princesa hecho a favor de D. Manuel Montes Navarro, que sirvió en esta guarnición siendo teniente, y supo granjearse grandes simpatías.

Crisis agraria.—Mosquera renuncia a ser empresario.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Una Comisión de propietarios y jornaleros de los pueblos enclavados en el valle de Albaida ha visitado al gobernador civil, exponiéndole la gravísima crisis que están pasando.

Entre la flojera y la sequía están aquellos campos convertidos en yermos, y, como consecuencia, la miseria se ha extendido y alcanza lo mismo a propietarios que a braceros.

Han anunciado los visitantes que en breve plazo quedarán desiertos varios pueblos, porque sus vecinos se verán obligados a emigrar para no perecer por hambre.

—El contratista de la Plaza de Toros, don Indalecio Mosquera, ha presentado un escrito en la Diputación renunciando a los dos años que le restan en su contrato de arriendo y a la ampliación del plazo voluntario por otros cinco años.

El servicio de alumbrado.—Una tiple española.—Pérdida de las cosechas.

CASTELLÓN. (Jueves, noche.) El Ayuntamiento ha acordado la construcción de una fábrica para producción de energía eléctrica destinada al alumbrado y la municipalización de este servicio.

—De Florencia se reciben noticias dando cuenta del gradioso éxito alcanzado por la señorita Herminia Gómez, cantando la ópera *El barbero de Sevilla* con el barítono Titta Ruffo.

Esta diva castellanense es pensionada de la Diputación de la provincia, y en breve vendrá a cantar en el teatro de Castellón, antes de hacerlo en otros coliseos de España, por deferencia a sus paisanos.

—De toda la provincia se reciben noticias dando cuenta de que se han perdido las cosechas en absoluto por la pertinaz sequía.

En algunos pueblos se suspenden las acostumbradas fiestas populares y se inicia una intensa corriente de emigración.

VASCONGADAS

La cuadrilla de estafadores.

BILBAO. (Jueves, noche.) El jefe de la cuadrilla de estafadores, Santiago Rico, que se entregó ayer a las autoridades, ha sido puesto hoy en libertad mediante fianza metálica.

Procesamiento de la Junta del Censo.

Se ha confirmado oficialmente el procesamiento de los vocales que componen la Junta del Censo, por las proclamaciones ilegales que hicieron.

Entre los procesados figuran los concejales Maestre, republicano, y Herodio, socialista.

Club Lecumberri.

VITORIA. (Viernes, madrugada.) Para inaugurar el Club Lecumberri, formado por un grupo de admiradores del diestro de ese nombre, se han reunido los socios en un banquete.

Ha presidido la fiesta el mismo Lecumberri, llegado a Vitoria con ese objeto.

Para satisfacer los deseos de sus amigos, Lecumberri ha prometido volver y dar aquí una corrida, si a ello no se oponen dificultades insuperables.

Concurso internacional de balompié.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) En el campo de Ondarreta ha continuado hoy el concurso internacional de balompié, luchando los equipos París Selección y Real Sociedad de San Sebastián.

El partido ha resultado muy interesante. Han empatado a dos goles.

Mañana luchará el equipo London Eleven contra el Civil Service.

Torneo internacional de esgrima.

En el Gran Casino ha continuado el torneo internacional de esgrima, sin resultado definitivo.

Paodsan y su hidroplano.

El sábado y el domingo próximos efectuará el aviador Paodsan experiencias con su hidroplano en Hendaya y Fuenterrabia.

Descenderá en ambas playas para volver a elevarse desde el agua.

Mientras torea le roban la cartera.

BILBAO. (Jueves, noche.) Varios jóvenes distinguidos organizaron una «encerrona» para lidiar un novillo.

Con este propósito se reunieron esta tarde en la Plaza de Toros de Jндаучu.

Entre los lidiadores estaba el ganadero, marqués de Villagodio, quien para dar unos capotazos se despojó de la americana, dejando la prenda en la barrera.

Fué alcanzado y revolcado por el novillo el marqués de Villagodio, y cuando recogió la americana notó que del bolsillo le había sido sustraída la cartera, que contenía muchos valores, entre ellos un cheque de 5.000 pesetas.

Algunos de los amigos recordaron que en la Plaza habían visto un joven bien vestido, que ninguno conocía, y el joven había desaparecido.

Fué denunciada la sospecha a la Policía, y se averiguó que, efectivamente, en el Banco de Bilbao se había presentado un individuo con la pretensión de cobrar el cheque; pero al ponerle algunas dificultades se había marchado.

En la estación del Norte, y cuando se disponía a tomar el tren, fué detenido el joven, ocupándosele la cartera con todo el dinero que contenía.

Manifestó el joven que se llama Ramiro Olea, y que la cartera se la había encontrado.

Ingresó en la Cárcel a disposición del Juzgado.

Telegramas oficiales

HUELVA 12. Continúa en igual estado la huelga de marinos de Isla Cristina, á causa de la intransigencia de los patronos, temiéndose se propague á otros oficios.

MURCIA 12. Se ha efectuado el relevo en las minas de La Unión, sin novedad, desapareciendo los temores de huelga.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

«La real hembra».

ZARAGOZA. (Viernes, madrugada.) En el teatro Parisiana se ha estrenado esta noche la zarzuela «La real hembra», representada con gran éxito numerosísimas noches en el teatro de Novedades de Madrid.

También en Zaragoza ha obtenido muy buen éxito, aplaudiendo el público francamente.

Se ha repetido el tango del panamá. Entre los intérpretes se ha distinguido notablemente la tiple Candelaria Ríaza.

AVISOS UTILES

ESTREÑIMIENTO

Curación completa con los Grains de Vals. Dos granos al cenar. —Venta en farmacias.

Joyería Modelo, Guerra, hijo, Luna, 3.

Grandes Sortidos
Precios económicos
5, CARRETAS, 5

Frete al ministerio de la Gobernación

J. DIAZ JOYERO

ALCALA, 24 (edificio del NUEVO CLUB). BUEN GUSTO. PRECIOS ECONOMICOS

LOS que tengan TOS

tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA
P. S. N. C. COMPAÑIA DEL PACIFICO

Vapores correos para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacifico hasta el Callao.

Vapor.	Tonelaje.	SALIDAS DE			
		Coruña.	Vigo.	Lisboa.	
x Oriana ..	8.099	22 abril	7 abril	24 abril	
x Arayauga ..	10.387	28 abril	28 abril	29 abril	
x Orissa ..	8.366	6 mayo	7 mayo	8 mayo	

Los marcados con x tocan en los puertos del Pacifico Brasil y Argentina, tercera clase, 126 ptas. OFICINAS: CALLE DEL ARENAL, 16, MADRID



Para señores de cierta edad

que creen haber perdido para siempre las fuerzas y vigor de la juventud, hay un remedio que puede devolverles aún sus energías.

La Somatose líquida

(de sabor seco)

constituye un remedio que restablece en ellos la actividad digestiva en su más perfecta normalidad y tonifica su sistema nervioso, fatigado por el trabajo y la agitación constantes de la vida moderna.

ESPECIALMENTE INDICADA EN LA NEURASTENIA, ENFERMEDADES CRÓNICAS, DIABETES, ETC.

Pídanse siempre el frasco original con la CRUZ-BAYER. Precio máximo Ptas. 4,50.

SOMATOSE

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

12 de abril de 1862.

Después de imprecisos trabajos, dice un diario de Sevilla, que en las ruinas de Italia se ha logrado descubrir el perímetro de toda la ciudad, el área de algunos otros edificios y varios departamentos del anfiteatro.

Obtenido tan felicísimo éxito en las investigaciones, se ha levantado con toda inteligencia un gran plano, con sus curvas equidistantes de nivel, relieves y demás detalles, el cual se litografiará, para que de este modo puedan obtenerlo fácilmente las muchas personas que suelen visitar aquellas ruinas tan apreciadas.

Las Novedades de ayer pregunta si el Gobierno español ha aprobado o no la convención de Soledad; y empezando nosotros por confesar que carecemos de datos para responder a esta pregunta, nos atrevemos, sin embargo, a decir y creer que el Gobierno español no ha podido imitar al Gobierno francés, porque en la Convención de Soledad, que es un acto puramente militar y irremediablemente consumado, nada se prejuzga ni nada se cuenta contrario al Tratado de Londres, donde la España ha consignado que respetará la soberanía y la independencia de Méjico, que es lo que la Convención de Soledad acepta, y que sólo va a pedir satisfacciones y a obtener garantías, que es lo que la Convención de Soledad ofrece.

TURIN. Víctor Manuel irá a fin de abril a Nápoles, acompañado de los ministros Rattazzi y Pepoli.

MARSELLA. La Embajada del Japón ha desembarcado, siendo recibida con los honores militares.

ALGECIRAS. Ayer, según avisos de Tánger, ha llegado de Fez a aquella plaza el medio millón de duros que se esperaba para completar la indemnización a España.

Mañana empezará en Tánger la entrega a la Comisión del Tesoro español del dinero, que será conducido en uno ó dos vapores a Alicante.

De aquí han salido hoy varios buques a proteger la operación.

PARIS. Las noticias de Grecia son que la insurrección está casi completamente reprimida.

La Patrie anuncia que la guarnición de la ciudadela de Nauplin ha rechazado la amnistía completa que le ofrecía el Gobierno y exigido para someterse la aceptación del programa presentado al principio de la insurrección.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

EN EL ATENEU

El Sr. Labra y la Constitución de 1812

Con verdadera fortuna y por espacio de cerca de hora y media, cautivó ayer tarde D. Rafael María de Labra la atención del auditorio con un discurso que puede considerarse como la explicación elocuentísima de uno de los grandes actos conmemorativos de la obra doctafista que se ha de celebrar en Cádiz en el próximo mes de octubre. Fue el Sr. Labra el gran orador de siempre y el condecorado exquisito; pero ayer le animó, excepcionalmente, su bien exaltado amor a los sucesos de 1812.

Recordando lo que había dicho en la inauguración del curso ateneísta de este año sobre el de 1812, distinguió en la gran obra gaditana, lo que afecta a la evolución política interior y de partido de España, de lo que es en ella general y tiene por fin superior la afirmación de la independencia y la personalidad nacionales y que, por tanto, se impone a la devoción de todos los españoles.

Presentando el carácter nacional de la obra doctafista, señaló la creación de la Orden militar de San Fernando, del Tribunal Supremo con las fórmulas de la reforma penal y procesal, de la Constitución gaditana y los decretos de las Cortes de 1810 a 1812.

Señaló la composición de las Cortes con diputados americanos, la igualdad de la España americana con la España europea, la libertad de los indios y la exención de los impuestos de casta.

El orador completó el cuadro discurriendo sobre las tentativas y los esfuerzos que los diputados doctafistas hicieron, sin lograr por el momento el éxito apetecido respecto a la persecución de la trata africana, la abolición de la esclavitud negra y la libertad del comercio ultramarino.

Para lo primero, Argüelles presentó en abril de 1811 una proposición acogida con general aplauso en la Cámara; para lo segundo, presentó en la misma fecha otra proposición el americano Curidi Alcécer.

Con su competencia notoria el Sr. Labra explicó la Constitución de las Cortes formadas por 303 diputados, de los cuales 56 eran americanos, procedentes, en su mayoría, de Méjico, Perú, Ecuador, Centro América, Cuba y Puerto Rico. De los 37 presidentes de la Cámara, 11 fueron americanos. De los 14 miembros de la Comisión constitucional, cinco fueron diputados de América. El gran poeta ecuatoriano Olmedo, fué el secretario de la Comisión permanente. Mejía Lequerica, de vario y extraordinario saber y que murió

a los treinta y seis años, fué uno de los grandes oradores de la Cámara, donde cautivó la atención general por su sinceridad y su elocuencia, el teniente coronel Inca Yupanqui, de la raza india.

Ya en funciones la Cámara, dió el decreto de 16 de octubre de 1810 proclamando la igualdad de españoles y americanos. En 15 de octubre y en 9 de febrero de 1811 se dió otro decreto proclamando la libertad de cultivo e industria en América y el derecho igual de indios y españoles americanos.

Por este camino se llegó a la publicación de la Constitución de 1812, que tuvo efecto el 19 de marzo de aquel año y en la cual se proclama de nuevo y con todo detalle la igualdad de americanos y españoles. Sólo hace reserva en punto a los negros, pero declara que son españoles los nacidos y afeitados en los dominios de las Españas, los extranjeros naturalizados y los libertos.

Para los originarios de África decía que les quedaba abierta la puerta de la virtud y del merecimiento para ser ciudadanos, cuya gracia concederían particularmente las Cortes. Sólo los ciudadanos podrían ser empleados y votar.

Con estas leyes y otras especiales los doctafistas españoles y americanos afirmaron la unidad moral y jurídica y la independencia de España, poniendo a ésta dentro del derecho público contemporáneo y asegurando su imperio y su influencia al otro lado del Atlántico. Estas son las tres características definitivas del movimiento doctafista.

Vino después la separación; pero no fué absoluta, aun cuando en las antiguas colonias y en la vieja Metrópoli ondearon banderas distintas. Una ley de 1836 autorizó al Gobierno español a reconocer las Repúblicas hispanoamericanas; se inician y desarrollan los Tratados diplomáticos; pero lo que sobre todo sostiene y ensancha la unidad moral de España y América es la corriente cada vez mayor y más fuerte de los emigrantes españoles.

Considera de un interés transcendental el recuerdo del espíritu y de las leyes de las Cortes doctafistas sobre América. En aquel momento se hizo la afirmación superior de la unidad política de la familia hispánica en el ambiente contemporáneo, terminándose la obra de la Constitución de la España moderna, iniciada a los comienzos del siglo XVI.

Ahora, necesitada España de afirmar su vida sustantiva, sus intereses de familia, su fuerza internacional y su porvenir mundial, tiene que recoger el hilo perdido en 1812, procurando la reconstrucción de la familia hispánica dentro de las nuevas condiciones de la época y sobre la base de la independencia, la soberanía y la libertad de sus antiguas colonias.

Por esto el Centenario de 1812 reviste una importancia política de primer orden, por cuanto afecta a la personalidad y el porvenir de nuestro país.

El orador termina excusándose de tratar esta última parte del problema cuyos antecedentes ha explicado. Lo tratará en cualquiera otra conferencia especial, limitándose ahora a advertir: primero, que la tarea no es fácil ni puede considerarse como una distracción de nuestra política, sino que pide dedicación precisa é insistente; segundo, que no es exacto que exista una disposición general y arraigada en América a contraer ciertos compromisos europeos, aunque sea con España, por lo cual es indispensable trabajar esto allende el Atlántico y evidenciar que la intimidad hispanoamericana no es un mero interés español; y tercero, que no hay que hablar del jactancioso y bastante generalizado supuesto de que las Repúblicas hispanoamericanas se presten a ser dirigidas por España y en condiciones de una disfrazada inferioridad.

Por esto el orador repite la fórmula que explicó hace un año en el Centro de cultura Hispanoamericana de Madrid y luego en grandes reuniones de Asturias y Cataluña de que la España contemporánea no pretende dirección ni hegemonía en la América latina, sino ser su compañera, y a lo sumo su hermana mayor, en cuyo archivo están las tradiciones y los títulos de la familia.

UN MAL AMIGO

Denuncia por estafa

D. Eusebio Enguita Algorta, dueño de una tienda establecida en la calle de Carretas, presentose anoche en la Comisaría del distrito del Centro, manifestando que en febrero de 1911 le visitó un sujeto llamado Luis Rubio, cuyo domicilio ignora, presentándole a otro individuo que dijo llamarse Juan Bautista Cortel, para que el compareciente le pusiera la garantía del conocimiento en una letra de 1.100 pesetas, girada por el Banco Mercantil de Veracruz, contra el Banco Hispanoamericano, de Madrid.

El Sr. Enguita, que era conocido de Rubio, no vaciló en estampar su firma y el interesado hizo efectiva la citada cantidad.

Focos meses después se presentó el auténtico D. Juan Bautista Cortel en el Banco Hispanoamericano é hizo la correspondiente reclamación, pues no había recibido el documento en cuestión, cuyo aviso de giro poseía.

El Banco reclamó a su vez al Sr. Enguita y éste tuvo que hacer el pago de la cantidad.

Como no ha vuelto a saber nada del señor Rubio, ha presentado contra éste la oportuna demanda por estafa.

LA INDIA

Exquisito Chantilly en pasteles y cajitas. Helados de Chantilly. Café moka selecto, de 12 a 4 y de 8 a 11. Todas las tardes Te con pastas, 0,75. Casa de moda. MONTERA, 12. «LA INDIA»

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

FOMENTO.—Jubilando al ayudante mayor de Obras públicas, D. Napoleón Domech.

Nombrando, para sustituirle, a D. Martín Martínez Carpena.

Autorizando las permutas totales ó parciales de los montes de los pueblos que figuran en el catálogo de los de utilidad pública por otros montes ó porciones de montes del Estado, Municipios, establecimientos públicos ó de propiedad particular.

Nombrando, en ascenso de escala, ingeniero jefe del Cuerpo de agrónomos a don Vicente Wenceslao.

Concediendo la gran cruz de la Orden civil del Mérito agrícola a D. Tomás Marín.

Reformando el artículo 13 del decreto de 2 de junio de 1911 relativo al Consejo Superior de Fomento.

El ministro de Instrucción pública también despachó con S. M., pero no sometió a la firma regia ningún decreto.

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia a los generales D. José Barraquer, D. Pedro del Real, gobernador militar de Vitoria; D. Francisco Moltó, que deja el Gobierno militar de Toledo para ir a Melilla a ponerse al frente de la brigada que acaba de mandar Carrasco, y D. Manuel Romero, ascendido en la semana anterior; los tenientes coroneles don Francisco Selgas y D. Eugenio de Carlos Hierro; los comandantes D. Francisco Martín Llorente y D. Antonio Dueñas; los capitanes D. Juan Moreno Guerra y D. José Labat, y el primer teniente de Caballería D. Rafael Ibáñez Aldecoa, que está destinado a Melilla.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Correos:

Oposiciones.—Relación de los opositores de Correos aprobados en el examen previo: D. Antonio Abad Cascajares, D. Inocencio Abad Cascajares, D. Maximino Abad Escudero, D. Luis de Abajo Gómez, D. Francisco Adsuac Martín, D. Eduardo Federico Agós López, D. Hilario Agramonte Zorrilla, don José Aguado López, D. Antonio Aguilera Colantes, D. Mateo Vicente Aguilar Esteban, D. Angel Albalat Pinto, D. Santos Albericio Millagro, D. Vicente Albert Arquimbau.

Telégrafos:

Traslados.—Oficial quinto D. Andrés Sánchez y Sánchez, de Valladolid a Melilla. Oficial quinto D. Manuel Linás y de Les, de Santa Cruz de Tenerife a Nador.

Oficial quinto D. Ricardo Puente y Rodríguez, de Nador a Santa Cruz de Tenerife.

Oficial segundo D. Manuel Hernández y Merino, de Medina del Campo a Toledo.

Oficial quinto D. Severo Montalvo y Córdoba, de Córdoba a Aguilas.

Oficial cuarto D. Manuel Velasco y Alfaro, de Vigo a Durango.

Oficial quinto D. Ovidio Descalzo y Cortés, de Valdepeñas a la Central.

Oficial quinto D. Francisco Atienza y Segura, de la Central a Valdepeñas.

Auxiliar segundo de C. y O. D. Juan Torros y Fernández, del negociado segundo al oncenso de la Dirección General.

Auxiliar cuarto D. Fernando Gil y Mariscal, del negociado oncenso a la Abogacía del Estado, Dirección General.

Oficial cuarto D. Manuel Jiménez y Laveja, del Negociado segundo de la Dirección general a la Central.

Oficial primero D. Manuel Lázaro y Pignau, de Vigo a Orense.

Oficial cuarto D. Raimundo Gallart y Grávalos, de Sort a Barcelona.

Oficial segundo D. José Bañón y Martínez, de Barcelona a Sort.

Oficial quinto D. Joaquín Antequera y Serrano, de Toledo a Medina del Campo.

Licencias.—Han sido concedidas por enfermedad las siguientes licencias: de veinte días al oficial cuarto D. Miguel Visanta y Castejón y al oficial tercero D. Jesús Márquez y López; de quince días al oficial segundo D. Vicente Sabarís y Jáuregui y al auxiliar femenino de segunda clase doña Concepción de Lameana y Palomino; para asuntos propios, quince días al auxiliar de tercera clase doña Consuelo Cabestré y Cardona.

Exámenes de ampliación.—Ha sido aprobado de la asignatura de resolución de expedientes el oficial segundo D. Hermenegildo Olmos y Villaizán, y de Algebra el oficial cuarto D. Ricardo Castillo y Franco.

Nombramiento.—Ha sido nombrado subinspector de material y servicio el subdirector D. Prudencio Valentín Vidal Cuervo y Heras.

Mecánicos.—Ha sido nombrado mecánico, con destino a la Sección de Vigo, el oficial quinto D. Ramón Mestres y Samora.

Suplentes.—Ha cesado en el cargo de suplente del Centro de Madrid el oficial quinto D. Ignacio Herrero y Bermejo, y se ha nombrado para dicho cargo al oficial quinto don José Monedó y López; para el Centro de Valencia el oficial tercero D. Isidoro Mateo López y Bosque.

INSTRUCCION PÚBLICA

Derechos pasivos del Magisterio.

Clasificaciones.—A D. Francisco Martín Hernández, maestro de Villarino Sierra, se le clasifica con 400 pesetas, y a D. José Blanco

y Blanco, de Junquera Espadañedo, con 540 pesetas.

Pensiones.—A doña Cristina Beltrán Marqués, hija de D. Angel Beltrán, de Esla, se le concede la pensión anual de 291,66 pesetas; a doña Elisa López Saavedra, hija de don Francisco López, de Frial, 373,33, y a doña Leoncia Toyos, viuda de D. Juan Bautista Marín, maestro que fué de las escuelas de Madrid, 916,66 pesetas.

Devolución de descuentos.—A doña María I. Domínguez Rivas, de Lugo, 407,27 pesetas, y a D. César Sáez Rodríguez, de Logroño, 274,27 pesetas.

Haberes devengados.—A los herederos de D. Antonio Javier, de Huesca, 106,30 pesetas; a los de doña Rosario Cabrera, de Córdoba, 270,66, y a los de D. Valeriano Estrada, de Segovia, 86,25 pesetas.

Expedientes de sustitución.—Fueron informados favorablemente por la Junta los incoados por doña Josefa Ibáñez, de Gádor, y el de D. Lucio Fuertes García, de Merueña.

Escuelas Normales.

Nombrando directoras de las Normales Elementales de León y de Soria, respectivamente, a doña María de las Mercedes Monroy Suárez y a doña María Aybar.

Se aprueba el expediente de oposiciones a plazas de profesoras numerarias de la Sección de Ciencias, nombrándose a doña Josefa Vivó y Sabater y doña María Herminia Rodríguez y Gómez, profesoras numerarias de las Normales Superiores de Avila y Zamora.

Concediendo ascensos de 500 pesetas por el primer quinquenio a D. Jesús Gómez San Martín, profesor de Logroño, y por el quinto quinquenio a doña Julia Heras y Velasco, directora de la Normal de Maestras de Lérida.

Se desestiman las peticiones de dispensa de defecto físico solicitadas por D. Jacinto Trochés y D. Francisco Codina y Noguera para ejercer el cargo de maestro de primera enseñanza.

Institutos.

Nombrando, por concurso, a D. Bonifacio Jimeno Barrio ayudante de la Sección de Letras del Instituto de Cuenca.

Escuelas de Comercio.

Nombrando, por oposición, a D. Emilio Ruiz Tatay catedrático numerario de Aritmética, Algebra y Cálculo mercantil de la Escuela Superior de Comercio de Valencia.

Los maestros vasconavarros.

La Comisión de maestros vasconavarros que se encuentra en esta corte gestionando su equiparación con los demás maestros de España, fué recibida por el Presidente del Consejo de ministros, quien les manifestó el interés grandísimo del Gobierno en que este asunto sea resuelto pronto satisfactoriamente, para lo que ya han sido llamados los representantes de las Diputaciones, esperando que ha de llegarse al deseado acuerdo que ponga fin a este pleito.

La citada Comisión ha salido muy bien impresionada de esta visita, así como de la amabilidad del Sr. Canalejas, quien hizo a los maestros varias preguntas sobre asuntos relacionados con la enseñanza en la región vasconavarra.

La misma Comisión se trasladó después al ministerio del ramo para cumplimentar a los señores ministro y director general de Primera Enseñanza.

El ministro se propone, sin previo aviso, girar visitas de inspección a todos los establecimientos y Centros dependientes del ministerio.

Ayer visitó la Escuela de Artes Gráficas, saliendo mal impresionado de las deficiencias en los servicios y en el material, a pesar de las gestiones realizadas por sus antecesores, los Sres. Burrell y Jimeno, para el buen funcionamiento de este centro.

El Sr. Giner de los Ríos presentó al señor Alba a una Comisión de alumnos de la Escuela Central de Ingenieros Industriales, que expusieron al ministro su propósito de abandonar los estudios, por considerar inútil el Cuerpo de Ingenieros Industriales en este país, si no se les atiende en las justas peticiones que uno y otro día han formulado ante el Gobierno, para que sean utilizados sus servicios por el Estado en las diversas especialidades de su carrera, mecánicos, químicos, electricistas, en las Inspecciones y Direcciones.

El ministro les anunció que nada podría hacer por ellos, mientras no depusieran su actitud, y a este efecto les invitó a que reanudarán las clases, prometiéndoles ocuparse con toda preferencia, si así lo hacían, de estudiar sus pretensiones.

Guardia abofeteado

Durante dos días, el guardia del Cuerpo de Seguridad número 1.127, Celestino Orejas, ha ido al juzgado de guardia con el objeto de presentar una denuncia a consecuencia de haber recibido una bofetada hallándose prestando servicio en la calle de Alcalá, delante del café de Pardiñas.

Lo curioso del caso es que el que dió la bofetada al guardia de Seguridad fué el comandante del mismo Cuerpo, D. José de la Escosura.

El juez del Centro, D. Felipe Santiago Torres, indicó al denunciante que debía incoar el procedimiento administrativo por medio de instancia dirigida al señor ministro de la Gobernación, por entender que se trata de un Cuerpo armado.

El guardia manifestó al señor juez que los individuos del Cuerpo de Seguridad no dependen del fuero militar, sino del civil, y por esa razón, cuando un paisano pega a un guardia de dicho Cuerpo, se le procesa por desacato, siguiéndose el procedimiento por la jurisdicción civil.

GRAN MUNDO

EL PRIMER JUEVES DEL CIRCO

Brillantísimo ha sido el primer jueves de moda en el Circo, y no contribuyó poco a realizar más todavía el sello de suprema elegancia de la inauguración de aquellas reuniones semanales de la alta sociedad la presencia de la Real Familia.

En el palco regio, decorado al estilo árabe, y bajo el dosel encarnado, velan a Sus Majestades el Rey, la Reina Victoria, resplandeciente de belleza, y la Reina María Cristina, y a SS. AA. las Infantas doña María Teresa y doña Isabel, y al Infante don Fernando y al Príncipe de Battenberg.

Acompañaban a las personas Reales las duquesas de Aliaga y Tarancón; las señoritas de Silva y Beltrán de Lis y los duques de Medina Sidonia y Maqueda.

En los palcos, muchas de las damas más bellas y elegantes y de las señoritas más lindas asistían a la representación.

El concurso de sombreros era tan interesante como en las temporadas pasadas; su tamaño tiende a disminuir, aunque muchos están inspirados todavía en los modelos del siglo XVIII, que han inmortalizado los pinceles de Gainsborough, Reynolds, Laurence, Hoppner, Romney, Mme. Vigée Lebrun, Greuze, etc. Tanto la forma como las plumas, que constituyen el principal adorno, concurren a un amenísimo conjunto, que resulta precioso cuando el rostro que coronan es bonito.

Velan entre las damas y señoritas a la embajadora de Italia, condesa Bonin Longare, con la marquesa viuda de Hoyos; la ministra de Bélgica, baronesa Grenier, con la Princesa Pío de Saboya y la marquesita de Almonacid; la marquesa de Tamarit y su hija; la condesa de Crescente y sus hijas; las condesas del Puerto y Valdelagrana; las señoras de Aros y Vázquez y señorita de Castañón; las señoras de Sancho, Mata y Pidal; la señora de Ochoa y marquesa de la Laguna; las marquesas de López Bayo y Valdeiglesias; señora y señorita de Bermejo; la marquesa de Squilache y condesa del Serrallo; marquesa de Aguilar y señorita de Poitstad; condesas de Macoda y Vilana y vizcondesa de Fefiñanes; marquesa de Caicedo y señoras de Le Motheux Bourbaki y F. de Henostroza; Marquesas de la Viesca y Donadio y su hija; marquesa de Ferreras y señora y señorita de Bermúdez de Castro; condesa de Esteban Collantes y sus hijas; marquesas de Villamediana y San Miguel de Hijar y su hija; condesa de Santiago, duquesa de Nobles, viuda del mismo título y señora de Oñeja; condesa de Fuenteblanca y señora de Mille; señora de Bruguera y señoritas de Rendueles, condesa de Heredia Spínola, señora de Zabalburu y señorita de Zulueta y Martos; señora de Peñalver y señorita de Méndez Vigo, señora de Núñez de Prado y sus hijas; marquesa de Torrelaguna y señora de Obate; condesa de la Quinta de la Enjarada y marquesa de Valdeiglesias; marquesa de Villamantilla de Perales y sus nietas; marquesa de Ataluyuelas y su hija; señora de Ascanio y sus hijas; señora de Kindelán, marquesa de Cortina, señoritas de Aguilar, señora de Cebrán, condesa de Campo Giro y muchas más que sentimos no recordar.

MADRIZZY

COIPEL

ACEITE RICINO, purísimo, sin sabor. Frasco de una onza, 50 céntimos. BARQUILLLO, núm. 1, FARMACIA.

CENTRO ASTURIANO

Habiéndose constituido en Madrid una Junta encargada de recaudar fondos con destino a la erección de un monumento que perpetúe las glorias del excelso é ilustre poeta asturiano D. Ramón de Campoamor, y otra en Oviedo, con el fin de erigir en dicha capital uno que recuerde siempre las del bizarro y malogrado general Ordóñez, muerto heroicamente en Melilla, este Centro, correspondiente con el mayor interés a la invitación que por dichas Juntas se le hace como la más importante representación de Asturias en Madrid, para que coopere a la labor de allegar recursos con destino a los fines mencionados, ruega a todos los asturianos residentes en esta corte contribuyan con sus medios a que puedan tener realización tan hermosos proyectos.

A este objeto, en su domicilio social, carrera de San Jerónimo, 28, ha abierto suscripción a cada uno de dichos proyectos, para los que se admiten donativos, cualquiera que sea su importancia.

Esta Sociedad celebrará mañana sábado 13 del corriente, a las ocho y media de la noche, la tradicional fabada, a la que asistirán ilustres personalidades de Asturias, entre ellas D. Melquíades Álvarez.

Las tarjetas de asistencia a la misma se expenden en el local del Centro, Carrera de San Jerónimo, 28, al precio de siete pesetas.

El martes 16, a las siete de la tarde, dará una conferencia el elocuente orador D. Adolfo Builla, sobre el tema «Asturias económica social», a la cual podrán asistir los socios y sus familias.

Automóviles «Colibrí» y «SPERBER»

Los mejores sin disputa para las malas calles y carreteras. El dinero mejor gastado, es el invertido en comprar uno de estos coches. AGENCIA GENERAL ESPAÑOLA. Almirante, 10.—Madrid.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY

Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, comienza la sesión a las diez y media.

El alcalde, después de pronunciar un elocuente discurso dirigido a ensalzar al Orfeón Tarragoní y a enaltecer a los catalanes...

Carta de despedida. El secretario Sr. Ruano dió lectura a la siguiente carta: «Madrid, 11 de abril de 1912.

Excmo. Sr. D. Francisco García Molinas, alcalde accidental de la villa y corte de Madrid. Mi distinguido y querido amigo: Momentos antes de coger el tren que ha de volverme a Tarragona...

Una telegrama. «Montserrat, alcalde accidental de Tarragona. Al despedir con indescriptible entusiasmo Orfeón, encargámonos transmita ilustre Tarragona saludos y sentimientos fraternales pueblo madrileño.

Una real orden. El Ayuntamiento quedó enterado de una real orden del ministerio de Hacienda declarando exceptuada a la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar del pago del recargo municipal sobre el impuesto del timbre de los billetes de espectáculos públicos.

Hijo predilecto a hija adoptiva. Al darse cuenta de una moción de la Alcaldía presidencia proponiendo se declare hijo predilecto de Madrid al doctor D. Manuel Tolosa Latour, propuso el Sr. Quejido, como enmienda, que se declarase al mismo tiempo hija adoptiva de Madrid a doña Elisa Mendoza Tenorio, esposa del doctor Tolosa Latour.

Una denuncia. El Sr. Quejido dice que el año anterior se acordó que se hiciera el estudio y proyecto de urbanización de la primera zona del Ensanche en horas extraordinarias y la Comisión acordó gratificar esos trabajos con 35.000 pesetas.

El Sr. Quejido dice que el año anterior se acordó que se hiciera el estudio y proyecto de urbanización de la primera zona del Ensanche en horas extraordinarias y la Comisión acordó gratificar esos trabajos con 35.000 pesetas.

Este declara que ha hecho una investigación acerca de la distribución de esas cantidades. Refiere que el encargado de la distribución declaró que había sido autorizado para gastar en la forma que estimara oportuno.

El jefe del negociado, Sr. Nogales, no gastó de las 9.000 pesetas nada más que 5.500 y oportunamente reintegró las restantes y, por lo tanto, nada hay que decir de él.

Del Sr. Morán de Burgos, jefe de la Investigación, tampoco tiene nada que decir el señor Quejido, porque calculó bien el gasto; y, por último, se ocupa de la distribución de gratificaciones por D. Eduardo Vassallo, jefe de Vías públicas, y hace constar que las gratificaciones han oscilado entre el 5 por 100 y el 48 por 100 de sus haberes, dándose el caso de que han cobrado gratificaciones cinco personas que no son funcionarios municipales.

Los nombres de éstos son los siguientes: Francisco López, Fernando Cortés, Manuel Aguader, F. Cristóbal Bisbal y Juan Campos. Cita el caso de uno de éstos que firma un recibo como Juan Campos y otro con su verdadero nombre, que es Juan Vassallo Campos.

El alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, dice que aunque se haya querido manchar la honra de algunos concejales, éstos saldrán libres de toda sospecha.

Se congratula de que el Sr. Alvarez Arranz sea el juez encargado de depurar responsabilidades, porque, dadas su rectitud y competencia, podrá castigar a los culpables.

Interviene el Sr. Alvarez Arranz y da cuenta de los siguientes curiosos datos acerca del origen de esto, diciendo que en 3 de enero de 1911, los Sres. Blanco, Vázquez, Baranda, Corona, Villar, Gurich y Talavera acordaron proponer que, con cargo al capítulo VI, se satisficieran los gastos de todas clases que originen los trabajos extraordinarios de la primera y tercera zona.

sión, compuesta por los Sres. Vázquez, Gurich y Corona, interesar del alcalde que ordene a los jefes un avance de la cantidad que conceptúan precisa para los gastos de personal y material de la primera zona.

En 2 de septiembre se hace la pregunta a los jefes. En igual fecha se reúne la Comisión, compuesta de los Sres. Vázquez, Gurich, Corona y Talavera, y a propuesta de éste y por unanimidad acordó proponer al alcalde se continúen inmediatamente los estudios, habilitando del capítulo de imprevistos 35.000 pesetas que se juzgaban necesarias, con arreglo a los informes, y para que en ningún caso pueda exceder su importe de la cantidad calculada, autorizar a los jefes de Servicio, Negociado y Contaduría para que, bajo su responsabilidad, designen el personal con las cantidades, dentro de lo presupuestado, y debiendo dejarlo terminado el 15 de noviembre, sin perjuicio de presentar, en su oportunidad, los justificantes de dichos pagos a la Comisión para su examen.

El Sr. Barrio explica cómo llegó a su conocimiento el hecho denunciado. El Sr. Catalina pide al alcalde que sea enérgico.

Este ofrece serlo; y el Sr. García Molinas hace constar que, aunque pertenecía a la Comisión de Ensanche en el año anterior, no asistió a esas reuniones. Declara el Sr. Buendía que en el seno de la Comisión todos pidieron que se esclareciera el asunto, y el Sr. Bellido hace algunas consideraciones sobre si los funcionarios deben recibir ó no gratificación por realizar trabajos extraordinarios.

Licencias. Se conceden las licencias siguientes: para construir un edificio en el solar números 20 y 22 de la calle del Barco, y el abono al propietario de la cantidad de 1.090,45 pesetas, importe de 5,65 metros cuadrados de terreno que se expropian para vía pública, al precio de 193 pesetas el metro; para construir una casa en el solar números 35 y 37 de la calle de la Reina, y el abono al propietario de la cantidad de 11.532,60 pesetas, importe de 44,70 metros cuadrados de terreno que se expropian para vía pública, al precio de 258 pesetas el metro; para construir una casa en el n.º 1 de la costanilla de San Pedro; otra en la calle de Moreto, con vuelta en esquina a la de Alberto Bosch; otra en el n.º 248 de la calle letra B, del barrio de la Carretera de Extremadura; otra en el solar contiguo a la finca n.º 29 de la calle del Pilar; otra en el n.º 11 de la calle de Malcampo; otra en el n.º 17 de la calle de las Carolinas; otra en unos terrenos sitos a la derecha de la calle de Cartagena; para aumentar dos pisos a la casa n.º 21 de la calle de Hernani; para aumentar un piso a la casa n.º 10 de la calle de San Raimundo; para ejecutar obras de ampliación y reforma en la casa n.º 7 de la calle de Francisco Salas; para construir una casa en el n.º 62 de la calle de Santa Engracia; para verificar obras de reforma en la finca n.º 17 de la calle de García de Paredes; para verificar obras de reforma y ampliación en la finca n.º 19 de la calle de Goya, esquina a la de Lagasca.

Proposiciones. Pasaron a estudio de las respectivas Comisiones las proposiciones siguientes: Una del Sr. Guizarro proponiendo se instale pavimento de basalto en la plaza de Manuel Becerra. Otra del mismo proponiendo se instale igual clase de pavimento en la calle de San Bernardo, trozo comprendido entre la plaza de Santo Domingo y calle del Pez. Otra del mismo proponiendo que se instale igual pavimento en las calles de Blasco Garay, Galileo, Meléndez Valdés, Bravo Murillo y Fernando el Católico. Otra del mismo proponiendo se instale igual clase de pavimento en las calles de Quiñones, San Hermenegildo y Montserrat. Otra del mismo proponiendo se instale igual clase de pavimento en las calles de Goya, Jorge Juan, Carranza, Lagasca, plaza de Olavide, Trafalgar, Francisco Rojas, Divino Pastor y Princesa. Otra del Sr. Trompeta Crespo para que, en virtud de las alineaciones aprobadas por el Ayuntamiento, se proceda a la ejecución y rotulación de la plaza de España. Otra del Sr. Noguera proponiendo la reforma del actual alumbrado por el de incandescencia por gas, en varias calles del distrito de la Latina. Otra del mismo para que se interese la remisión de diferentes datos a la Compañía general de tranvías. Otra del Sr. Sánchez Anido para que se transforme el alumbrado existente por incandescencia de gas en las calles de Mendizábal y Martín de los Heros. Otra del mismo para que en el proyecto de reglamento del Colegio de la Palma se acuerden disposiciones para procurar el desenvolvimiento físico y moral de los niños de ambos sexos, y ampliar su enseñanza profesional.

La difteria en el Puente de Vallecas. El Sr. Martín Pindado pide al alcalde tome las medidas necesarias para evitar que se propague a Madrid la epidemia de difteria que parece ser existe en la barriada del Puente de Vallecas, anunciando que el inspector provincial de Sanidad ya ha adoptado precauciones para evitar la propagación del mal. Acto continuo se levantó la sesión.

Si os roban el pañuelo. No os preocupéis demasiado, porque si le perfunasteis con las riquísimas esencias ó la deliciosa Agua de Colonia concentrada de Alvarez Gómez, Peligros, 1, el ladrón conservará de vosotros el más grato de los recuerdos.

El amor al hogar. nace con las comodidades, que son hermosas alfombras y tapices de nudo a medida, de los grandes almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, en invierno, y sus finas esteras, persianas y linóleo en verano.

PARA EL DELEGADO DE CARRUAJES El viajero, el guardia y la chapita

Son las siete de la tarde del jueves. En la Puerta del Sol esperan algunos viajeros, frente al elegante palacio subterráneo de las necesidades, a los tranvías que, procedentes de la calle de Alcalá, han de llevarlos por la de Preciados.

Viene un tranvía de Quevedo, otro de la Bombilla y al aparecer por la esquina de la calle de Alcalá un tercero, que es precisamente el que esperan los viajeros y que va a Pozas, el guarda municipal 336 hace señas al conductor para que se detenga y evitar, a juicio suyo, la aglomeración de coches.

El conductor obedece y para el coche, los viajeros esperan y el guardia 336 se pone a hablar con un inspector también completamente municipal. Uno de los viajeros, situado cerca de ellos, oye la conversación.

—Verás, es una chapita dorada por la parte de arriba y que tiene a los lados un reborde que... —¡Tilín! Tilín! suena sin cesar el timbre «pedestre» del tranvía que aguarda, para llamar la atención del guardia; pero éste sigue entretenido oyendo la explicación de la chapita; mientras tanto, detrás de aquel coche parado hay otro y otro y otro, hasta ocho, llegando la cola hasta frente el Crédit Lyonnais.

Y nada! Los tranvías piden vía, los viajeros aguardan y el inspector sigue explicando la chapita. Por fin, el guardaaguja se acerca al guardia y le hace observar que está deteniendo la circulación de los tranvías.

—¡Que anden!—dice con toda solemnidad el 336. Uno de los viajeros, que ha seguido en todos sus detalles la escena, dice al tiempo de subir al tranvía: —Naturalmente, que ande! Pero ya pudo usted cuidar más del servicio.

—¡Nunca le hubiera hecho semejante observación! Inspector y guardia se precipitan hacia él, inculándole con voces descompasadas, llamándole toda clase de cosas. El viajero, desde la plataforma del tranvía, sonríe y piensa que si son esas las órdenes que para la circulación de coches tienen los guardias, deben ser renovadas inmediatamente.

O por lo menos, colocar allí inspectores que no tengan que explicar ninguna chapita, porque los viajeros entienden que los agentes municipales están para servir y auxiliar a los ciudadanos; pero no para entorpecerles y además increparles cuando hacen una observación justa. Y nada más, señor concejal delegado de carruajes.

Publicaciones de actualidad Exámenes de contadores

La revista El Secretariado ha publicado el programa con las contestaciones, al precio de 20 pesetas con el Manual práctico de Contabilidad y la Cartilla-prontuario, del contador del Gobierno de Burgos D. Fulgencio de la Horra. El programa solo con las condiciones y documentos necesarios para tomar parte, una peseta. Pedidos a Valverde, 36, y todas las librerías.

GRAN ECONOMIA encontrará todo el que compre alhajas, ferretería de arte y caprichos en Desengaño, 26. EJÉRCITO Y ARMADA

Matrimonios. Se concede licencia matrimonial al teniente coronel de Infantería D. Leonardo Gomila y al capitán de la misma Arma D. Juan de Liniens.

Recompensa. Se concede la cruz blanca del Mérito Militar al capitán de Ingenieros D. Eduardo Barrón.

Escuela Superior. Se ha concedido la separación de la Escuela Superior de Guerra al alumno primer teniente de Caballería D. Rafael de las Morenas.

Circular. Mañana se publica una circular disponiendo que los Cuerpos envíen al Estado Mayor Central a la mayor brevedad sus memorias de instrucción y tiro.

Vuelta a activo. Vuelve a activo el capitán de Ingenieros supernumerario D. Teodoro Dublang y el primer teniente de Carabineros (E. R.) de reemplazo, por enfermo, D. Santiago Garrote.

Reemplazo. Pasa a situación de reemplazo el capitán de Ingenieros D. Antonio López Martínez.

Gratificaciones. Se concede la de 450 pesetas anuales al oficial segundo de Intendencia D. Mariano Marfil.

Destinos. Son destinados: en Sanidad Militar, médicos mayores D. Cándido Herrero a excedente en la primera región, y D. Luis Torres al Hospital Militar de Valencia; médicos primeros D. Enrique Obregón al regimiento de Infantería de España, y D. Indalecio Blasco al de Cazadores de Villarrobledo.

Médicos provisionales D. Mariano Moreno, al Hospital Militar de Madrid, y D. Agustín Escudero, a las Comandancias de Artillería e Ingenieros de Cartagena. Veterinario primero D. Cleofé Alvarez, a la segunda brigada de la primera división.

Comisión mixta. Se nombra delegado de la Comisión mixta de Valencia al teniente coronel de Infantería D. José López de Letona.

Viaje de instrucción. Ha sido aprobado el programa del viaje de instrucción de los alumnos de tercer año de la Academia de Intendencia.

Fallecimiento. Ha fallecido en Barcelona el comandante de Infantería D. Francisco Huecas Carmona.

Colegio de Huérfanos. Se concede la separación del Colegio de Huérfanos de la Guerra al capitán profesor D. Antonio Santos.

Comisión coeducadora. Hoy ha vuelto a reunirse en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la Comisión de reforma del Código de las jurisdicciones forales.

Ha presidido el general presidente del Consejo Supremo, asistiendo todos los vocales, excepto el general Marvá, que se encuentra aún enfermo. En la reunión se ha tratado la cuestión de competencia.

La referida Comisión se reunirá frecuentemente.

«Anuario militar». Se ha terminado de imprimir el «Anuario militar» de este año. En él se introducen algunas innovaciones, como la de proceder a los nombres de los jefes y oficiales que se hallan en posesión de la cruz de San Fernando un signo indicador de la misma, y una estrella de cinco puntas delante de los nombres de los jefes y oficiales con diploma de aptitud para Estado Mayor.

Retiro. Pasa a situación de retiro el coronel de Carabineros D. Alberto Ruiz Santos.

Visitas. Han visitado al ministro de la Guerra el general Del Real, coroneles Acebal y Polanco y Sres. Urquía y San Miguel.

Banquete. Los amigos y compañeros del comandante de Estado Mayor D. Enrique González Jurado le obsequian esta noche con un banquete por haber sido nombrado profesor de Su Alteza el Infante D. Alfonso, hijo del Infante D. Carlos.

Mejora de recompensa. Se ha concedido como mejora de recompensa el empleo de capitán al primer teniente del batallón cazadores de Tarifa D. Manuel Coco Rodríguez por el combate de las lomas de Tikermin el 7 de octubre último.

Al capitán del regimiento de Melilla D. Rafael Grávalos le ha sido concedido en igual concepto el empleo de comandante por el combate de las lomas de Talusit el 20 de septiembre último.

Nuevos médicos militares. Han sido aprobados en las oposiciones de la Academia Médicomilitar los siguientes 15 aspirantes:

D. Vicente Carifena, D. Angel Martínez Vázquez, D. Severiano Rióperez, D. Francisco Blázquez, D. Enrique Sola, D. Juan Pellicer, D. Ramón Jiménez de Azcarate, don Arcadio García de Castro, D. Leopoldo Taladriz, D. Manuel Traba, D. Lorenzo Ayca, D. Vicente Martí, D. Enrique Ayuso, D. Nicolás Tello y D. Octavio Palazón.

A Melilla. Han sido destinados a Melilla los siguientes jefes y oficiales de Infantería:

Tenientes coroneles D. Lorenzo Molina, al regimiento del Serrallo; D. Juan Jimeno, al de Melilla, y D. Antonio Dabán, al de León. Comandantes D. Juan Fernández Soler, al regimiento de la Princesa, y D. Ricardo Alarcón, al de San Fernando.

Capitán D. Adalberto Torres, al regimiento de Melilla. Primeros tenientes D. Pablo Arias, al batallón de Chiclana; D. Angel López Guerrero, al regimiento del Serrallo; D. Eduardo Meléndez, a Mallorca; D. Ramiro Requejo, a fuerzas indígenas, y D. Luis Correas Monforte, a Saboya.

Segundos tenientes D. Carlos Sánchez Peralta, a Chiclana, y D. Idilio Manso, a fuerzas indígenas.

Segundo teniente (E. R.) D. Manuel Martínez Belda, al regimiento del Serrallo.

SAUSTIANO BERNALDEZ 15—PUERTA DEL SOL—15

tiene el gusto de anunciar a su numerosa clientela que ha recibido un elegante y grandísimo surtido de géneros, exclusivamente ingleses, de primera calidad para la presente temporada: metro, 16 pesetas; traje de americana, hecho a la medida, desde 100 pesetas. También participa que tiene dos cortadores muy prácticos y de acreditadísima reputación.

Feria en Sevilla

El miércoles 17 del corriente, a las 14.50, saldrá de la estación de Atocha un tren especial de viajeros, que llegará a Sevilla a las 8,20 del día 18.

El regreso de Sevilla tendrá lugar el domingo 21 del corriente, a las 19,10, para llegar a Madrid el día 22 a las 14,25.

Los precios de los billetes de ida y vuelta para este tren serán de 28 pesetas en segunda clase y 18 pesetas en tercera, y podrán adquirirse desde la víspera de la salida del tren en el despacho central, Alcalá, 12 moderno, y en la estación del Mediodía hasta quince minutos antes de la partida del tren.

Mortalidad de los niños

En muchas naciones la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermos se salvarían tomando en pequeños dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

UNA REAL ORDEN El arbitrio sobre el inquilinato

La Gaceta publica una real orden, cuya parte dispositiva dice así: «Que procede declarar, con carácter general, que los Casinos y Círculos de recreo no están sujetos al arbitrio sobre inquilinato, creado por los artículos 6.º y 11 de la ley de 12 de junio de 1911, por los edificios y locales que ocupen, a menos que en esos locales existan habitaciones ó dependencias destinadas a viviendas de sus socios, empleados, dependientes ó otras personas, en cuyo caso deberá computarse, a los efectos del arbitrio solamente, el valor en renta de esas habitaciones ó dependencias, conforme al párrafo 3.º del último artículo citado.»

En otra real orden se dispone que los locales destinados exclusivamente al ejercicio de la industria agrícola, al igual que los de las demás industrias, están exentos del arbitrio de inquilinato, hallándose comprendidos en los párrafos 2.º y 3.º del artículo 11 de la ley de 12 de junio próximo pasado, y disposiciones concordantes del reglamento de 29 de junio del mismo año.

AL TODO DE OCASIÓN Especialidad en aceites clasificados. JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

LOS TEATROS GACETILLAS

Princesa.—Pasado mañana domingo, por la tarde, se verificará la décima representación del drama, original de los hermanos Quintero, titulado «Malvaloca», que tan clamoroso y unánime éxito ha alcanzado. Por la noche, y en función popular, undécima representación de «Malvaloca».

Lara.—El sábado, beneficio de la distinguida actriz Joaquina del Pino, se verificará el estreno de la comedia en dos actos de Linares Rivas titulada «Flor de los Pazos», con el reparto siguiente:

Peregrina, Sra. Bárcena.—Pastoriza, señorita Pino.—Manuela, Srta. Pardo.—Maruja, Srta. Monero.—Rosendo, Sr. Romea.—Jacobo, Sr. Muñoz.—Don Romualdo, señor Barrycoa.—Amaro, Sr. Vargas.—Tono, Sr. Manrique.—Romero, Sr. Mora (José).—José, Sr. Pérez Indarte. Mozos y mozas. Decorado nuevo de Amoros y Blancas.

El domingo, por la tarde, a las cuatro y media, las aplaudidas comedias en dos actos «Pueblo de las Mujeres» y «Mi cara mitad», y la distinguida artista La Goya.

Cervantes.—El domingo, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en este elegante teatro una gran función, poniéndose en escena las aplaudidas comedias «Zaragatas», «El matrimonio civil» y el graciosísimo juguete cómico de éxito creciente titulado «Coba fina».

Por la noche, a las nueve y tres cuartos, en sección doble, la aplaudida comedia en dos actos «La mar salada», y a las once y media, en sección sencilla, «Coba fina».

Apolo.—El domingo por la tarde se pondrá en escena en este teatro la interesante zarzuela en tres actos, divididos en seis cuadros, titulada «El lego de San Pablo».

Por la noche, a las ocho y media, «El fresco de Goya», «El Príncipe Casto» y «El fresco de Goya».

Cómico.—El domingo se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las aplaudidísimas obras siguientes: Tarde, a las cuatro, «Los espadachines» y «El refajo amarillo».

Noche, a las diez y media, «El refajo amarillo» (dos actos).

Novedades.—Con un éxito tan franco y merecido como en la noche de su estreno, ha sido reprisada en este popular coliseo la bufonada en un acto de los Sres. Lepina y Plañol, música de los maestros Quislañt y Escobar, titulada «La señora Barba Azul». Distinguirse todos los intérpretes, sobresaliendo el primer actor Sr. Lamas, que mantuvo al público en una continua carcajada.

La zarzuela «Al cantar de la jota» y el sainete «Poca Pena» siguen proporcionando llenos a diario.

El domingo próximo tendrá lugar una variadísima función con el siguiente cartel:

A las cuatro de la tarde, «Al cantar de la jota»; a las cinco y cuarto, «Abanicos japoneses»; a las seis y cuarto, «Huelga de criadas»; a las siete y cuarto, «Poca Pena». A las nueve de la noche, «La señora Barba Azul»; a las diez y cuarto, «Al cantar de la jota»; a las once y cuarto, «Poca Pena».

Benavente.—Aparte de las modificaciones diarias del programa, hay preparadas para dentro de breves días una película sensacional referente a un acontecimiento científico extraordinario que ha conmovido recientemente al mundo.

El domingo, como de costumbre, gran matinee infantil con reparto de abundantes juguetes.

Salón Madrid.—Con gran éxito vienen actuando en este Salón el ducto italiano Les Mary-Bruni en las secciones de las siete de la tarde y once y media de la noche. Estos buenos artistas presentan, entre otros números de su repertorio «El Tenorio en solfa» y «Pisto manchego», que ejecutan con arte y gracia, escuchando grandes ovaciones del distinguido público, que tanto rie los chistes.

Paz Calzado sigue siendo muy aplaudida en las secciones en que actúa, cantando y bailando en la de las once y media el pasodoble titulado «Vicente Pastor».

Manon, Gavilán, Neira y Davino et Pittis son también muy aplaudidos.

Latina.—En la sección de cinematógrafo se celebrará en este teatro mañana sábado, por la noche, se rifará una moneda de oro de veinte pesetas, a cuyo fin, con cada localidad que se adquiriera, se regalará un número para el sorteo que se verificará al terminar la función. Los palcos, con cinco entradas, tendrán cinco números de regalo.

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo.

Un juriscónsulto ilustre, el Sr. Cierva, informa en los dos recursos que están señalados para verse en la Sala primera del Supremo.

En uno de ellos se discute la procedencia de pago de una cuenta de un contratista, que hizo obras en una casa por encargo del propietario de ésta.

Al propietario le pareció excesiva la cuenta y nombró un arquitecto que justipreciase los trabajos hechos.

El Juzgado y la Audiencia entendieron que debía ser pagada la cuenta del contratista en los términos que éste la formulara, y contra tal criterio recurre el Sr. Cierva sosteniendo que debe ser abonada la cuenta con arreglo a lo que informó el arquitecto.

*

En el otro recurso se ventila la reivindicación de unas acciones del banquero San José.

Dos días antes de la fecha de la retroacción de la quiebra de este banquero, un apoderado del mismo, por mediación de agente, vendió las acciones de que se trata a un señor, quien a la vez vendiólas al Banco Español de Crédito.

La Sindicatura de la quiebra reclama las acciones al Banco, a lo cual accedió el Juzgado en su sentencia, pero no la Audiencia.

El Sr. Arantave ha defendido el recurso, contestándole, en informe elocuente y nutrido de doctrina, el Sr. Cierva.

¿Legítima defensa?

Al beber una noche un vaso de vino Martín Romeo en una taberna de la barriada de Gracia, de Barcelona, vióse provocado por Joaquín Muñoz, guapo de fama conocida, al arrojar éste con actitud despreciativa la moneda con que aquél intentara pagar su consumación.

Momentos después, al salir de la taberna y sin que hubiese mediado cuestión alguna, vióse cogido por el cuello Martín Romeo, infringiendo entonces con una navaja una herida a Joaquín Muñoz, produciéndole la muerte.

El jurado pronunció veredicto de inculpatibilidad; pero habiendo solicitado el fiscal revisión de la causa, el nuevo jurado rectificó ese veredicto, y la Sala condenó al procesado como autor de un homicidio.

Entendiendo que en el nuevo veredicto del Jurado se reconocieron todos los requisitos integrantes de la eximente de legítima defensa, no apreciados por la Sala sentenciadora, ha defendido el recurso brillantemente el Sr. González Jubany.

El fiscal Sr. González Ruiz se ha opuesto al recurso.

ALVAR-ARRANZ

EL BOHIO

Es un Bar que hace poco abrió sus puertas al público, en la calle de Hortaleza, 49 y 51, y como sirve muy bien, cuenta a estas horas con una escogida y numerosa clientela.

Una adecuada Registradora «National» se encarga de la recaudación.

Informes gratis: Preciados, 11.

Buzón público

Quejas del vecindario.

La plaza de Pontejos.—Nos ruegan los vecinos de dicha plaza que llamemos la atención de las autoridades acerca de las molestias que durante todo el día les ocasiona un industrial ambulante (vendedor de mantecado helado), por los gritos constantes con que ofrece su mercancía.

Nuestros comunicantes creen, y nosotros también, que las Ordenanzas municipales no permiten tales cosas.

Mundo eclesiástico

Por el provisor y vicario general de la diócesis de Madrid-Alcalá se cita, llama y emplea a D. Arturo Borromeo Morillo, a Bernabé Vilar, a Eustaquio Gómez Gutiérrez, a D. Carlos del Barrio Hernández, y se cita y llama a Manuel Otero.

También por la expresada autoridad eclesiástica se cita, llama y emplea a D. Ramón Sarra Calderón, cuyo paradero se ignora, para que conteste a la demanda de divorcio interpuesta por su esposa.

—Las cantidades recaudadas por los comisionarios de diócesis, en concepto de limosnas, mandas testamentarias, etc., y remitidas por los mismos al Patronato de la Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalén, asciende durante el año próximo pasado a la cantidad de 25.411 pesetas 85 céntimos.

—Contina publicándose con gran aceptación en Bilbao, bajo la dirección de los padres de la Compañía de Jesús, una revista eclesiástica titulada Sol Terra.

—Ha fallecido el ilustrado cura economo de Pihuecar y encargado de Gandullar, don Emilio Sáez López.

—Ha sido nombrado arcediano de la catedral de Madrid, por defunción de D. Federico Pérez Juana, D. José Rodríguez del Valle.

—El conde de Cerrajería ha donado al Seminario de Madrid varios muebles de arte exquisito, para adornar dicho centro docente.

—Se halla vacante la canonjía lectoral en Toledo, con cargo a explicar la cátedra de Teología. El 7 del próximo mayo terminará el plazo para presentar la documentación.

—También se halla vacante en Santo Domingo de la Calzada la canonjía doctoral. El plazo expirará el 4 de mayo próximo.

—En Salamanca se halla vacante el beneficio de segundo maestro de ceremonias. Terminará el plazo el 1.º de mayo próximo.

—Ha fallecido el antiguo y muy ilustrado coadjutor de la parroquia de San Marcos, don José Balanzat.

—Aun no acabado de pasar el elocuente sermón de Siete Palabras que el docto catedrático de Teología del Seminario de Baeza Sr. Juliá ha tenido a su cargo, y ya le han sido encomendados los de la novena del Car-

men, de Zafra (Badajoz); los del quinario a Jesús Nazareno, de Martos (Jaén), de quien es Patrona laica la marquesa de Blanco Hermoso, y los de la novena solemne que al taumaturgo San Antonio de Padua se celebrará en el mes de junio en la aristocrática iglesia de la Concepción Real de Calatrava.

Agua de Cabreiroá

Insustituible para los cólicos hepáticos.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 11, Día 12. Includes sub-sections like 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and various bank and company shares.

CIERRE DE PARIS

Table with columns: Exterior español, Renta francesa, Ruso, etc. Lists various international financial instruments and their closing values.

ADEREZOS para regalar.

CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

CENTROS Y SOCIEDADES

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial.—El próximo domingo 14 del corriente, a las seis de la tarde, se celebrará en esta Sociedad una matine organizada por el elemento joven en obsequio a las familias de los socios.

SUCESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

HOSPITAL

Doctores Capdevila y Mazón. Pedro Bueno, de oficio panadero, domiciliado en la calle del Amparo, regañó con un compañero de oficio en la puerta de su casa, recibiendo de su contrario un estacazo en el brazo derecho, que le produjo una herida de importancia.

—César Villar, de siete años, fué asistido de síntomas de intoxicación por haber bebido una cantidad de lejía en un lavadero de la Ronda de Segovia aprovechando un descuido.

INCLUSA

Doctores Medina y Borrell. El niño de ocho años Antonio Moral fué agredido por un transeunte, que le propinó un golpeazo en la cara y le causó una intensa epistaxis traumática.

—César Martín, de diez y ocho años, fué atropellado por un carro en la calle de las Peñuelas y resultó con una herida en la pierna derecha y diferentes contusiones.

CENTRO

Doctores Méndez y Soutullo. En la plaza del Callao fué agredida por una amiga, con quien cuestionó, Luisa Martina, que resultó con una fuerte contusión en la cara y erosiones diversas.

—Trabajando en la calle de la Montera, se causó una herida en la pierna derecha el albañil Agapito Blanco, de sesenta años.

UNIVERSIDAD

Doctores Blas y Aya. En la calle del Marqués de Santa Ana regañaron por cuestiones de vecindad Luisa Pesa y Engracia Quesada, agrediendo mutuamente, y resultando ambas con heridas en la cara y cabeza.

—Trabajando en la calle de Meléndez Valdés, 12, bajo, el obrero carpintero Doroteo Esteban se causó una extensa herida en la mano derecha.

—El fontanero Francisco Hernández se causó en una obra de la calle de San Bernardino una herida en la región occipital, que le fué calificada de pronóstico reservado.

BUENAVISTA (Sucursal).

Doctores Barrio y San Martín. En la calle de la Constancia, 26, fué asistida de síntomas de inanición Maximina Gil, que no había tomado alimentos durante veinticuatro horas por falta de recursos.

—En la calle de Zabala se cayó del carro que guiaba el carretero Dimas Durán, de cincuenta y ocho años, causándose una herida contusa en la región occipital.

HOSPICIO

Doctores Taboada y Núñez. En la plaza de Bilbao se cayó Constante García y se causó una herida contusa en el hombro izquierdo.

—Al aparcarse de un carro en la calle de Barbieri, Juan Alvarez, de diez y nueve años, se produjo una herida en la pierna izquierda.

—Fueron asistidos tres alcoholizados.

Gente conocida.

A petición de Manuela Caro, portera de la casa número 4 de la calle de Justiniano, fué detenida Dolores Oliva Fuentes, de treinta años, domiciliada en la calle de los Artistas, número 19, que aprovechando un descuido de Manuela penetró en su cuarto de la portera y se llevó algunas ropas.

Conducida a la Comisaría, resultó que la detenida estaba reclamada desde 1910 por varios delitos de la misma índole y que utilizaba diferentes nombres para cometer sus fechorías.

Por agredir a la novia.

En el Paseo Imperial fué detenido Braulio Valdés Castrillón, que hace tres días agredió a su novia dándole un martillazo en la cabeza.

De la tienda a la cueva.

En la calle de la Colegiata, núm. 6, tienda, se cayó a la cueva el joven Eulogio Conde, que se produjo lesiones de pronóstico grave, de las que fué curado en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Por no mirar al suelo.

En la Casa de Socorro del Puente de Toledo fué curado de una grave herida en el pie izquierdo Juan Jarama, de diez y ocho años, cuya lesión se la produjo en el Camino Alto de San Isidro al pisar un trozo de vidrio.

Accidente de trabajo.

Restituto Mora, de treinta años, se ocasionó lesiones de pronóstico reservado trabajando en una casa en construcción en la calle de Eloy Gonzalo, esquina a la del Cardenal Cisneros.

Una desgracia.

El niño de treinta meses, Felipe Triguero Moreno, se hallaba jugando en el balcón de su casa, Cuchilleros, 3, entresuelo, se subió en una silla y cayó a la calle.

Conducido a la Casa de Socorro del distrito de la Latina, los médicos de guardia le apreciaron varias contusiones importantes en la cabeza y fuerte conmoción cerebral, calificando de grave su estado.

Detención de un denunciado.

La Policía detuvo en la calle de Blasco de Garay, al electricista José Domínguez Pascual, denunciado por estaba de aparatos eléctricos, de cuyo suceso dimos oportuna cuenta.

Niña intoxicada.

La niña de seis años, Manuela Polido, aprovechando un descuido de sus padres, bebió un líquido, que se supone sea solución de sublimado, en su domicilio, Reina, número 43.

En la Casa de Socorro correspondiente fué auxiliada y después trasladada a su casa en estado relativamente satisfactorio.

¡Fué jugando!

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa fué curado anoche de una grave herida de 8 centímetros de extensión, situada en el brazo derecho, el albañil Manuel Jareño Bermejo, de diez y siete años.

El herido manifestó que la herida se la había causado jugando con su compañero de oficio, Antonio Hernández, de diez y ocho años, en la calle de Embajadores, núm. 37.

Casa Valentín Marín

Especialidad en aceites clasificados. PRECIADOS, 8

CAPTURA DE UN ASESINO

Servicio de la Guardia Civil.

En los alrededores del Real Sitio de Aranjuez se presentó días atrás un sujeto sospechoso, que fué detenido por la Guardia civil de dicho puesto.

Dijo llamarse Benito Sánchez Elvira, y al requerirle para que exhibiera los documentos que llevaba, presentó un certificado expedido por el alcalde de Ciempozuelos, acreditando que era vecino y natural de este pueblo.

A pesar de ello, la Guardia civil condujo a presencia del jefe, sometiéndole a un detenido interrogatorio.

El resultado de esta previsor diligencia fué que se confesara autor del asesinato cometido en 10 de junio del año pasado en el pueblo de la Alameda, en la persona de don Valentín Pinto, confesando también que su verdadero nombre era el de Doroteo Plaza.

El certificado del alcalde de Ciempozuelos era falso. Lo había escrito él mismo.

Se le ocuparon una navaja y 21 pesetas.

Indefensos en la lucha

se ven los pobres enfermos que desconfían sus ocupaciones, víctimas de las pertinaces dolencias del estómago, que en tantos casos conducen al agotamiento y a la neurastenia. Para éstos está indicada el Agua de Solares, como único e infalible remedio.

NUESTRO FOLLETIN

Está a punto de terminar la publicación, en nuestro folletín, de la bellísima novela

Mesnil-au-Bois

del eximio escritor francés

Charles Deslys

y hemos decidido que la suceda otra obra tan digna como ella de la predilección de los lectores.

Nos referimos a la famosísima novela dramática

Nochebuena trágica

original de ENRIQUE DEMESSE, novelista bien conocido de los favorecedores de este periódico.

Nochebuena trágica

es una producción sorprendente, donde se reúnen, formando un conjunto maravilloso, el interés, la amenidad, la emoción, la viveza y naturalidad del diálogo, lo inesperado de los episodios, la rigurosa lógica de la trama y lo original de los personajes.

Nochebuena trágica

novela dramática donde ENRIQUE DEMESSE demuestra todo su enorme talento de novelista de primer orden, sorprende, cautiva, conmueve y se apodera por completo de la atención del lector, que sigue palpitante su desarrollo y busca con ansia el desenlace.

Nochebuena trágica

en una palabra, continuará mejorándolas, si es posible, las honrosas tradiciones del folletín de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

ALCANCE POLÍTICO

En el Consejo de Ministros presidido ayer por el Rey, el Sr. Canalejas habló de la reapertura de las Cortes, quedando sentado que, considerado el día 2 de mayo de fiesta, sea el día anterior al en que se reúnan las sesiones parlamentarias.

Hoy se reunirán en Bilbao los patronos mineros asturianos, celebrándose en dicho punto la reunión por estar en él domiciliados algunos Sindicatos de patronos mineros de aquella región.

Hasta ahora han estado verificándose reuniones parciales de patronos, que han tendido principalmente al deseo de aunar voluntades.

Se cree que la reunión a que nos referimos tenga carácter definitivo para tomar en ella acuerdos que se les comuniquen a los obreros en contestación a las peticiones que tienen formuladas.

El Sr. Canalejas, al recibir hoy a los periodistas, tuvo que referirse, como es natural, a la confusión que ayer se padeció con el telegrama particular recibido en la Nunciatura, y lo hizo para hacer constar, después de dejar sentado que aceptaba con resignación la crítica de que era objeto por haber dicho que había telegramas dando cuenta del fallecimiento de Su Santidad, que a él le comunicaron dicha noticia con posterioridad a haber salido de Palacio, y en ocasión en que ya se encontraba de regreso en su domicilio, y que al facilitarla dijo que era de origen particular y no oficial, habiéndose referido ayer a noticias oficiales, en que precisamente se hablaba de que Su Santidad no se encontraba en el estado de gravedad en que algunos le suponían. Aludía el Sr. Canalejas a una carta del marqués de González.

Además, el Presidente hizo notar que había ido a la Nunciatura principalmente con el propósito de informarse.

Ocupándose en otros asuntos, el Sr. Canalejas manifestó que esperaba de un momento a otro le comunicaran telegráficamente el resultado de la reunión de los patronos mineros de Asturias, y que de internacional nada había, no teniendo, a su manera de ver, fundamento las impresiones que corren respecto a la acogida que haya merecido nuestra última nota al Gobierno francés.

Sabe de ello que el Sr. Pérez Caballero anunció al Presidente del Consejo francés que recibiría una nota, por mediación de M. Geofroy, y que el segundo le indicó que, teniendo que asistir a una solemnidad que le robaba algún tiempo, no podría ocuparse en ella y contestarle hasta transcurridos unos días, y habló del miércoles para hacerlo.

Confirmó el Sr. Canalejas que mañana 6 el lunes llevará a la firma regia el decreto convocando a las Cortes, y dijo que hoy le habían visitado una Comisión de senadores y diputados gallegos, en la que iba el señor Urzáiz, para tratar de unos ferrocarriles que interesan a la región gallega; el Sr. Mellado, para hablarle de asuntos del Canal de Isabel II, y dos Comisiones más, una de maestros vasconavarros y otra de aspirantes de Correos aprobados en las últimas oposiciones y en expectación de destino.

El Sr. Navarro Reverter ha dicho que no sólo devuelve a los ministros los proyectos de presupuestos que contienen aumentos, sino aquellos otros que no presentan economías.

Una Comisión de Huelva, acompañada del diputado a Cortes D. Manuel Bueno, ha visitado al ministro de la Gobernación para interesarle la resolución de varios asuntos locales.

Por referencias que creemos autorizadas, sabemos que el señor ministro de Hacienda ha devuelto los presupuestos de los departamentos que se le han presentado con aumentos, cumpliendo así el acuerdo tomado en Consejo de ministros, en el cual se convino, no solamente que no hubiera aumentos, sino que se hicieran todas las economías posibles, siempre que no trajeran consigo la desorganización de los servicios públicos.

Plaza de Toros de Vista Alegre

El domingo se verificará una gran corrida de novillos-toros, lidiándose seis de la ganadería de D. Juan Pellón, que estoquearán los valientes diestros Pedro Carranza (Algabeño II), Miguel Castro (Chico de Lavapiés) y Manuel Navarro.

La corrida empezará a las cuatro y media.

NUESTROS SERVICIOS DE TURISMO Y VIAJES

AVISO IMPORTANTE

En vista de la importancia que van tomando los Servicios de Viajes y Turismo que organizamos hace siete años, y para dar más facilidades a los numerosos lectores que vienen a consultarnos, hemos trasladado aquí a nuestras oficinas de la Puerta del Sol, 8, y Arenal, 1.

Las horas de oficina serán de nueve de la mañana a una de la tarde, y de tres a siete de la última.

NOTICIAS GENERALES

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Academia de Jurisprudencia y Legislación.—Mañana sábado, a las seis y media de la tarde, celebrará sesión pública esta Corporación, bajo la presidencia del Sr. Rodríguez San Pedro, para continuar la discusión de la Memoria del Sr. Moreno Calderón acerca del tema: «Evolución de la escuela socialista», haciendo uso de la palabra los Sres. Cossío y Quiroga (D. J.) y Soler y Pérez (D. F.).

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Círculo de la Juventud liberal.—El sábado 13, a las nueve y media de la noche, dará una conferencia en este Círculo (Costanilla de los Angeles, 3) el abogado y periodista D. Ramiro Castedo y Tárrega sobre el tema «Rutas del obrerismo» (segunda parte). La entrada es libre, y se ruega a los socios que no hubieran recibido invitación, se den por invitados.



Frasco para 60 usos..... 1,25
» » 120 » 2,00
Tubo de crema ídem..... 1,00
Caja de polvos ídem..... 1,00

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

El nuevo ganadero Antonio Flores, que compró la ganadería formada por el duque de Braganza con vacas de Veragua y semental de Ibarra, ha realizado las faenas de la tiente con excelente resultado. De 32 becerras tentadas, hubo 19 que llevaron el calificativo de superiores.

A la fiesta fueron invitados varios mata-dores sevillanos y los famosos niños Pacorro é Hipólito, que llamaron la atención por su artístico modo de torear a las vacas de más respeto.

Los invitados del Sr. Flores hablan en Sevilla de Pacorro é Hipólito, comentando la habilidad y perfección con que estos muchachos realizan todas las suertes del toreo.

Muy pronto comenzarán los nuevos niños sevillanos su campaña taurina por España, cosechando seguramente palmas y dinero.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Real decreto promoviendo al empleo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de segunda clase al ministro residente D. Fernando Osorio y Eloy, agente diplomático en El Cairo, disponiendo pase a desempeñar sus servicios a la Legación de la Nación en Lima, Sucre y Quito.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto rehabilitando el título de conde de Crespo y Rascón a favor de doña María Teresa Bermúdez de Castro y Sánchez, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Otros conmutando del resto de las penas que les falta por cumplir a Carmen Segura Vergel y a Gregorio López Gambín.

Otros conmutando por igual tiempo de destierro el resto de las penas que les falta por cumplir a José Valero Rojas y a José Lázaro Martí.

Otro conmutando por las que se indican las penas impuestas a Emeterio Muñoz García.

GUERRA.—Real decreto nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de la octava región al general de brigada D. Joaquín Carrasco y Navarro.

Otro nombrando general de la primera brigada de la división de Melilla al general D. Fernando Moltó Ocampo.

Otro nombrando general de la tercera brigada de Cazadores al general de brigada don Trinidad Soriano Clemente.

GOBERNACION.—Real decreto promoviendo al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a D. Emilio González Gálvez.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

El Orfeón de Tarragona.—El viaje de regreso.

ZARAGOZA. (Viernes, tarde.) En el tren correo ha llegado el Orfeón de Tarragona.

En la estación hallábase, para recibir a los orfeonistas, representaciones del Ayuntamiento, del Orfeón Zaragozano y del Centro Catalán.

Desde la estación marcharon los orfeonistas, con el estandarte, al templo del Pilar, cantando la salve delante de la capilla de la Virgen.

Al acto asistió bastante público. Después visitaron los orfeonistas el mercado, elogiando la grandiosidad del mismo y la abundancia y calidad de los productos.

Luego se trasladaron a la Casa Consistorial, donde les recibió una Comisión de concejales.

En la galería del piso principal cantaron el himno a la Senyera.

A Tarragona. Los orfeonistas marcharon luego a la estación, donde almorzaron, regresando a Tarragona en el tren de las once.

Un accidente.

Mientras los orfeonistas se hallaban en la Casa Consistorial, uno de ellos sufrió un accidente, siendo asistido en las oficinas de aquella.

Congreso de higiene escolar.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) En la Sección segunda del Congreso de Higiene escolar se promovió hoy una viva discusión entre los ponentes del tema «La educación sexual de los niños».

El doctor Masip proponía que al llegar los niños a la pubertad convendría iniciarse en los fenómenos corporales relacionados con el desarrollo del sexo, cumpliendo esta misión los médicos escolares y los maestros, por entender que los padres, que son quienes deberían hacerlo, no están capacitados para ello.

El padre jesuita Ruiz Amado y otros barceloneses, en contra de esto, proponían que,

dados los resultados que la instrucción a los niños sobre esta delicada materia ha producido en el Extranjero, entendían que este problema han de resolverlo los moralistas y pedagogos, y que las personas llamadas a cumplir esta delicada misión sólo pueden ser los padres honestos, el director espiritual para los niños católicos, y el médico y maestro sólo en el caso de que lo soliciten los padres.

Por último, estas instrucciones se han de dar a los niños en particular y no en común.

Registro.

La Policía ha recho un registro en casa de una sonámbula francesa, incautándose de prospectos anunciadores de su embaucadora ciencia.

También fueron encontrados tres rollos de papel con extraños vaticinios.

Los carlistas.

El duque de Solferino ha visitado al gobernador para presentarle una solicitud de permiso para ir en grupos los carlistas a la estación a esperar a los prohombres del partido, que llegarán el domingo, para tomar parte en la fiesta de «El Correo Catalán», con motivo de la inauguración de la máquina rotativa adquirida por suscripción entre los correligionarios.

Los carlistas se proponen acompañar a los viajeros hasta el hotel Colón.

Aunque nada ha dicho el gobernador, es probable que no consenta la formación de grupos.

Banquetes.

Al medio día se ha celebrado un banquete en la Maison Dorée, en honor del doctor Tolosa Latour, organizador del Comité permanente de la Junta de Protección a la Infancia.

Asistieron el gobernador, el presidente de dicho Comité y el Sr. Albo.

Los congresistas de higiene escolar también han celebrado otro banquete en la Maison Dorée.

Los cocheros.

Como suponíamos, ayer se ha solucionado la huelga de cocheros de una manera que ha dado completa victoria a los patronos, puesto que los cocheros huelguistas en grupos se han presentado para firmar contratos individuales.

La Junta de huelga, por intransigencias, perdió primero el reconocimiento de la Sociedad, a que los patronos estaban dispuestos, y luego las bases de trabajo que se habían convenido con el gobernador y tan benéficas eran para los cocheros.

De todos modos, hay la impresión de que el gobernador, de acuerdo con los patronos, procurará obtener algunas concesiones favorables a los obreros cuando hayan vuelto a la normalidad.

Esto se considera como un triunfo del señor Portela.

Hijo desnaturalizado.

BILBAO. (Viernes, tarde.) En el barrio de Tejera, pueblo de Carranza, hallábase acostado el vecino Martín González, cuando sintió ruido en la casa.

Levantóse González y procedió a recorrer las habitaciones, encontrando a dos sujetos que habían entrado con objeto de robarle y matarle.

Los referidos sujetos se abalanzaron sobre González, tirándole varias puñaladas que, por fortuna, no le alcanzaron.

Martín González pudo reconocer a los ladrones, teniendo el dolor de comprobar que uno era un hijo suyo, llamado Francisco, de veintidós años, que vivía separado de él.

El otro malhechor era un vecino del pueblo, llamado Braulio Ortiz, de treinta y tres años.

Los ladrones dieron a la fuga, llevándose varios efectos y alguna cantidad en metálico; pero al cabo fueron capturados por la Guardia Civil.

Bofetadas.

CADIZ. (Viernes, tarde.) Al terminar la sesión del Ayuntamiento se reunieron los concejales en el salón, comentando los asuntos tratados en aquella.

Entre los concejales D. José de Urrutia, liberal, coronel retirado, y D. José Sánchez Rebledo, republicano radical, se cruzaron frases duras. El primero levantó el paraguas, descargándolo sobre el Sr. Rebledo; éste devolvió la agresión dándole una bofetada. El

alcalde y demás concejales intervinieron, separándolos.

Los contendientes hace tiempo que estaban enemistados y se asegura que han nombrado padrinos.

Despedida cariñosa.

Ha salido para Madrid en el expreso el general Serrano, que ha sido gobernador militar de Cádiz. La despedida hecha al referido general ha sido muy cariñosa.

EXTRANJERO

Cuatro fusilados.

ORAN. Esta mañana han sido fusilados cuatro bandidos indígenas.

Una explosión.

PARIS. En la calle de Lyon, esta mañana a las ocho estalló un automóvil del servicio público. Resultaron heridos el chauffeur y un transeunte.

El periódico Paris-Midi cree que se trata de un atentado anarquista.

Más detalles.

PARIS. La explosión del taxi-auto parece ser debida a un artefacto explosivo sumamente peligroso, pues el carruaje ha quedado totalmente destruido y sus restos lanzados a gran distancia.

Las fiestas francoinglesas.

NIZA. Las fiestas francoinglesas están celebrándose con un tiempo espléndido y gran afluencia de concurrentes, entre los que figuran el embajador de Inglaterra, el Presidente del Consejo, M. Poincaré; el ministro de la Guerra, M. Millerand; el Rey de Suecia, Príncipe de Mónaco numerosos Príncipes y Princesas alemanas y rusos, todos los cuales asistieron esta mañana al desfile de marinos franceses en la avenida de los Ingleses, mientras los buques de guerra franceses hacían evoluciones en la rada y varios aeroplanos surcaban el espacio.

Las Aduanas de Chile.

SANTIAGO DE CHILE. La estadística de Aduanas recientemente publicada, acusa un comercio exterior en 1911 de 688 millones de pesos de 18 peniques oro, de los cuales corresponden al comercio de importación 349 millones y 339 al de exportación.

Los derechos percibidos por las Aduanas han sido 136 millones de pesos de 18 peniques oro, y dos millones en papel.

EN LA CAMARA INGLESA

EL «HOME RULE» LONDRES. En la Cámara de los Comunes ha empezado a discutirse el proyecto de ley irlandés de «home rule».

Hizo uso de la palabra Mr. Asquith, recordando que desde 1893 Irlanda permaneció constante en sus peticiones, llegando hasta demostrar en las elecciones su firme voluntad de ver llegar el proyecto a feliz término.

El primer ministro expuso que el Parlamento irlandés comprenderá un Senado y una Cámara de los Comunes, poseyendo sólo el mandato de establecer leyes referentes a los asuntos exclusivos de Irlanda. El Parlamento irlandés no podrá cambiar la ley del «home rule». El Senado constará de cuarenta miembros y la Cámara de ciento sesenta y cuatro. En caso de desacuerdo entre las dos Cámaras, éstas se reunirán para una votación común.

Mr. Asquith prosiguió su discurso, diciendo que no serán de la competencia del Parlamento irlandés los asuntos de la Corona, el Ejército, la Marina y los negocios extranjeros, y trata detenidamente de las atribuciones del Parlamento.

Dice a continuación Mr. Asquith que Irlanda será representada en el Parlamento de Westminster sólo por un diputado por cada cien mil almas. La representación irlandesa en Westminster quedará, pues, reducida a 42 diputados.

La Cámara de los Comunes—sigue diciendo el Presidente del Consejo—seguirá siendo la Cámara del Reino Unido y los irlandeses que pertenezcan a la misma participarán libremente de las votaciones.

Mr. Asquith termina su discurso en medio de vivas interrupciones de los conservadores, afirmando que el bill es la expresión fiel y leal del modo de pensar de todo el Gabinete.

Mr. Redmond hace uso de la palabra a con-

tinuación y manifiesta que aprueba por completo el bill y que recomendará su aceptación a la Convención nacional irlandesa.

Seguidamente se levantó la sesión, aplaudiéndose hasta el lunes, cuyo día pronunciará un discurso Mr. Balfour.

MARRUECOS

La escolta de Haifa.

TANGER. (Viernes, tarde.) Muley Hafid ha ordenado al baja de Mehedia salga con un fuerte contingente de caballería a la mitad del camino de Fez a Mequinez, para darle escolta hasta Rabat.

Nueva harka.

UXDA. Noticias de procedencia indígena dicen que las kabilas de Beni-Ourain y Riata han formado una harka, que se encuentra entre Tazza y el río Mulya con el propósito de combatir a los franceses e impedirles el paso a la primera ciudad.

Los franceses en Marruecos.

UXDA. Después del combate del día 9, las tropas francesas regresaron al campamento de Pritissa, al que fueron conducidos los muertos y heridos.

Sobre el campo de batalla fueron encontrados 190 cadáveres moros, a cuya cifra debe añadirse los que se llevara el enemigo.

La columna Feraud se ha municionado, quedándose en la región de Pritissa.

Más muertos.

PARIS. Dicen de Orán a «Le Petit Parisien» que las tropas francesas tuvieron 25 muertos y un centenar de heridos, varios de los cuales gravemente, en el combate de Mabitridia.

La Nota de España.

PARIS. La Prensa de hoy muéstrase descontenta de las últimas pretensiones formuladas por España, y pone de manifiesto que subsisten divergencias de criterio, no solamente sobre el principio de compensación y extensión de ésta, sino también en lo que se refiere a los medios prácticos para llegar a un acuerdo.

Prevén los periódicos un compás de espera en las negociaciones.

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Donativo a los soldados.

MELILLA. (Viernes, tarde.) El alcalde de Yenajar ha enviado al periodista Sr. Rivera 397 pesetas, producto de la recaudación hecha por una estudiantina en Carnaval, destinadas a los soldados hijos de dicho pueblo y que estén en el ejército de operaciones.

El Sr. Rivera hizo entrega de dicho donativo a los representantes de los Cuerpos de la plaza.

Sentido mensaje.

Los alumnos de la octava sección del segundo año de la Academia de Infantería han dirigido una patriótica carta al coronel del regimiento de Melilla, manifestándole su admiración por el ejército que tan bravamente lucha en el Rif.

Cabo herido.

Por la tarde circuló rápidamente la noticia de que había muerto un cabo de Infantería, víctima de un accidente.

Por fortuna, el suceso carece de la gravedad que en un principio se creía.

Lo sucedido es que, hallándose en el fuerte Sidi Aguarich limpiando el armamento una compañía de la Policía indígena, se le disparó el fusil a un soldado, hiriendo en una mano al cabo de dichas fuerzas.

ENGHIEN

RESTAURANT DE PRIMER ORDEN

ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulfuradas

A DIEZ MINUTOS DE PARIS

TEMPORADA: DE ABRIL A OCTUBRE

GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MAS LUJOSO DEL MUNDO

TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC.

TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

XXV ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR Don Gabino Mendoza Cortina CONDE DE MENDOZA CORTINA FALLECIÓ EL DÍA 13 DE ABRIL DE 1887 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 13 del actual en las parroquias de Santa Cruz, Nuestra Señora de los Dolores, Nuestra Señora del Buen Consejo y su filial San Pedro, San Nicolás y capilla de la Sacramental de San Isidro, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda e hijos ruegan a sus amigos que se sirvan encomendarle a Dios. El Excmo. Sr. Cardenal Rampolla, Arzobispo de Florencia, Príncipe que fué de estos reinos, tiene concedidos 100 días de indulgencias a todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, ó parte de rosario que rezaren en sufragio del finado. Del mismo modo los arzobispos señores Cardenales Arzobispos de Zaragoza, Sevilla y Valencia; los Excmos. é Ilmos. Señores Arzobispos de Santiago, Valladolid y Burgos y Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Oviedo, Santander y Sigüenza, conceden, respectivamente, las mismas gracias.

RECORDATORIO de priores de primera comunión con ó sin instrucción del acto, precios muy reducidos.—CASA THOMAS, SEVILLA, 3. RIJAS Se curan sin sonar ni operar, con procedimiento de reciente invención Dr. Rudragh, Augusto Figueroa, 26, Madrid. CARIDAD La suplica de las almas compasivas Cefirina Mata; habitada en la calle Garcoia de Paredes, 30, bajo, con cuatro hijos pequeños, desde hace un año. No tienen un par de novie, y se hallan desahuciados del cuarto. SE VENDE en Valdemoro Siermosa única, ó se permuta por hotelito en Madrid. R. I. P. 20, 3. Arreglo motor. Relatores, 19 Casa amueblada ajuilada, tiene calefacción, baños, garage. Mendizábal, 87. Preciso maquinista casado, para sembreros señora y planchadoras. Capelinas, 6. Busco piso barato, cinco habitaciones, sin empapelar y cuarto de baño. Escribid: E. HAVAS.—Anuncios Puerta del Sol, núm. 6.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores del costado y caderas. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, cistitis y otros dolores de este género. Exijase la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

En la liquidación de muebles DESEÑANOS 1. se venden juegos de alcaoba en caoba, desde 900 pts. a 2.000, y otra infinidad de muebles imposible de detallar. Lindo hotel pueblo cerca Madrid, 26.000 pts. Vale dobla. Urge. Principio, 14, 1.º izq. ALMONEDA Casa de huéspedes sin estrenar. Echegaray, 15. A BUENOS AIRES 1.º, 500 pts.; 2.º, 325. Vapores semanales rápidos. A Cuba, México, Chile, etc., barato. Romanones, 20. Agencia oficial. Sastre reforma y zurecpropiedades. Catiacecos, 10, pral. Se vende un electromotor 102 HP, resistencia arranque Barco, 14, plaza. Cabañalocación, sementales; Cigoaraba, se vende. Canos 1. Tienda ultramarinos, gran sitio, mucho porvenir, 2.000 pts. Urge. Principio, 14, 1.º iz. PENSION HERREIRA Puerta del Sol.—Carreteras, 4. La duenda de esta fonda no ha omitido gasto alguno para ponerla a muy buena altura. Tiene espaciosas habitaciones con todo el lujo y confort moderno. Servicio de restaurant a la carta. Comedor de mesas pequeñas separadas. Cuarto de baño, luz, etc.

EL JOVEN Don Mariano Garrido Morán FALLECIÓ EN HITA (GUADALAJARA) EL DIA 16 DE ABRIL DE 1911 A LOS VEINTE AÑOS DE EDAD R. I. P. Sus padres D. Pedro y doña Manuela; sus hermanos, tía y demás familia. RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en la iglesia parroquial de San José de Madrid, como igualmente las que se digan el día 16 en los pueblos de Torija, Trujueque, Cañizar, Valdearenas, Torre del Burgo y en Hita (Guadalajara) del 15 al 25, ambas inclusive, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá y de Sion han concedido, respectivamente, 100 y 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada. (7)

Aquíntase hotel lujosamente amueblado, con jardín, baño, cochera, cuartos, lavadero. Informar: Conde Duque, 15, 1.º izqda. De 8 a 8 noche. Pineda, terrenos con agua, luz y tracción, a 0,75, 0,50 y 0,25 cént. pie.—Informar: Casa Balaguer, Sevilla, 16. GONIAS INGENIEROS Muestras y catálogo ilustrado, gratis remitiendo señ. Lo Inglesa, Monters, 36, Victoria, 3, Ortopedia. A aras. ódense habts. N.º 8. A Luz, hayora. Barco, 2.º desde 10 pts. sembreros ara. Diechos, 20, S. Bernardo, 45. ANUNCIOS Reclamos, Noticias, Artículos industriales y Esquemas de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos en LA SOLUCION Carretas, 9, 1.º Teléfono 1.457. MADRID PEDID TARIFAS GRATIS Combinaciones económicas Propagandas especiales MADRID

